



Universidad de Jaén

Trabajo Fin de Máster

LA NECESIDAD DE CAMBIO EN EL SISTEMA PRODUCTIVO

HACIA UN CONSUMO RESPONSABLE

Alumno/a: García Chacón, Sonia Isabel

Tutor/a: Prof. D. Rafael Martínez Godino

**Dpto: Organización de Empresas, Marketing y
Sociología.**

INDICE

RESUMEN.....	4
ABSTRACT	5
1. INTRODUCCIÓN.....	5
2. FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA	6
2.1. DELIMITACIÓN DE OBJETO DE ESTUDIO.....	6
2.2. ANTECEDENTES Y ESTADO DE LA CUESTIÓN	7
2.2.1. Cambios en el sistema productivo y en el consumo de los últimos 50 años ..	7
2.2.2. El impacto medio ambiental del crecimiento económico	8
2.2.3 Relación existente entre el modelo del sistema productivo y el consumo de masas.....	14
2.3. Consecuencias del sistema productivo actual	19
2.4 POSIBLES SOLUCIONES MEDIO AMBIENTALES.....	22
2.4.1. Bioeconomía y economía rosquilla.....	22
2.4.2. Objetivos de desarrollo sostenible aplicados al mundo empresarial	26
2.5. LA IMPORTANCIA DE LA CONCIENCIACIÓN DEL ALUMNADO EN SU FORMA DE CONSUMIR.....	28
3. CONTEXTUALIZACIÓN.....	30
3.1. Características del entorno	30
3.2. Características del centro.....	31
3.3. Identificación del nivel y características del alumnado	31
3.4. Justificación de la programación	31
3.5. Relación con otros proyectos del centro	32
4. OBJETIVOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	33
4.1 Objetivos de etapa	33
4.2. Objetivos generales de la materia.....	34
4.3. Objetivos específicos de la unidad didáctica.....	35
5. CONTENIDOS.....	35
5.1. Contenidos de la unidad didáctica	35
5.2. Contenidos transversales.....	36

6. COMPETENCIAS.....	38
7. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	39
7.2. Recursos didácticos	40
7.3. Procedimiento didáctico para impartir la materia	40
8. ACTIVIDADES/TAREAS	41
8.1. De iniciación.....	41
8.2. De Desarrollo.	43
8.3. De apoyo o refuerzo.	48
8.4. De ampliación.	48
8.5. De consolidación.	48
8.6. De evaluación.....	49
8.7. De recuperación.	49
8.8. Complementarias y extraescolares	49
9. ESTRATEGIAS Y TRATAMIENTO DE LA DIVERSIDAD	50
10. TEMPORALIZACIÓN	51
11. EVALUACIÓN	53
11.1. Tipos de evaluación.	53
11.2. Criterios de evaluación.	53
11.3. Estándares de aprendizaje evaluables.	53
11.4. Instrumentos de evaluación.....	54
11.6. Sistema de recuperación.....	55
12. BIBLIOGRAFÍA.	56
13. ANEXOS.....	64
Anexo I. Tabla de contenidos, criterios, instrumentos y procedimientos de evaluación.	64
13.2. Anexo II. Examen de evaluación , unidad 4.....	65
13.3. Anexo III . Rúbrica.....	67
13.4. Anexo IV. Actividades de refuerzo y apoyo.....	57

RESUMEN

En el presente trabajo de fin de master estudiaremos cómo ha evolucionado el **sistema productivo** en los últimos 50 años, así como, el modo en el que ha ido cambiando el **sistema de consumo** hasta llegar a ser la sociedad materialista y capitalista que somos. Además, haremos especial hincapié en el modo en el que las empresas producen de forma masiva teniendo en cuenta simplemente aspectos económicos y no medio ambientales y cómo podemos realizar un cambio notable no solo en calidad de **empresa** sino también en calidad de **consumidor**. Finalmente, realizaremos una propuesta de una unidad didáctica teniendo en cuenta la investigación realizada con la finalidad de aportar a los alumnos no solo conocimientos económicos básicos sobre la producción de una empresa sino también todas las herramientas necesarias para que puedan forjar sus propios **valores** y cuestionar tanto el **modelo productivo** actual como su propio **método de consumo**.

Palabras clave: Sistema productivo, consume responsable, conciencia ambiental, sostenibilidad, crecimiento económico, desarrollo sostenible.

ABSTRACT

In this final master's Dissertation we will study how the **productive system** has evolved in the last 50 years and, therefore, the way in which the **consumption system** has been changing until it becomes the materialist and capitalist society that we are. In addition, we will place special emphasis on the way in which companies produce massively taking into account simply economic and not environmental aspects and how we can make a significant change not only as a **company** but also as a **consumer**. Finally, we will make a proposal for a didactic unit taking into account the research carried out in order to provide students with not only basic economic knowledge about the production of a company but also all the necessary tools so that they can forge their own **values** and question both the current **production model** as its own **method of consumption**.

Keywords: Productive system, responsible consumption, environmental awareness, sustainability, economic growth, sustainable development.

1. INTRODUCCIÓN

Los seres humanos tenemos necesidades desde tiempos remotos, para satisfacer las mismas necesitamos producir **bienes y servicios** y consumirlos. Esto es algo muy desarrollado en las empresas actualmente. La actual problemática se encuentra en que los **recursos** que utilizamos para consumir estos bienes son **escasos**.

La manera en la que venimos produciendo y consumiendo hasta el día de hoy es medio ambientalmente **insostenible**, por ello investigaremos de qué modo las empresas pueden **modificar** su sistema de **producción** para reducir el impacto medio ambiental. Del mismo modo, haremos especial énfasis en la educación de los consumidores para que estos mismos tengan la información suficiente para consumir de forma **ética y sostenible**.

Esto es un valor esencial en los alumnos de segundo de bachillerato, estos mismos deben cuestionar el sistema y pensar en cómo mejorarlo, puesto que serán los futuros empresarios y consumidores de nuestro país.

2. FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA

2.1. DELIMITACIÓN DE OBJETO DE ESTUDIO

De acuerdo con la Orden de 1 de febrero de 1996 por la que se aprueban los temarios que han de regir en los procedimientos de ingreso, adquisición de nuevas especialidades y movilidad para determinadas especialidades de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y Profesores Técnicos de Formación Profesional, el tema seleccionado en el que nos vamos a apoyar es el número 35: *Producción y consumo. La sociedad de consumo. La transformación de los **modelos de consumo** y el **comportamiento del consumidor**. Tendencias en el consumo. La protección de los consumidores. En el presente trabajo de fin de master, nos centraremos en el primer epígrafe, **Producción y consumo***. No obstante, abordaremos los demás temas pero lo haremos de forma secundaria puesto que no son el objetivo principal de nuestra investigación.

La fundamentación epistemológica de este bloque, incluye el estudio del cambio y la evolución que han sufrido la producción y el consumo en los últimos 50 años con el objetivo de comprender la **evolución** que ha sufrido con el paso del tiempo. Además, estudiaremos el crecimiento económico que supone el sistema productivo actual y el método de consumo puesto que uno depende del otro.

Por último, cuestionaremos el sistema de producción y el modo en el que los consumidores satisfacen sus necesidades con el fin de crear **conciencia** y responsabilidad en los mismos y demostraremos porqué el modo en el que las empresas producen de forma masiva es **insostenible** a largo plazo.

2.2. ANTECEDENTES Y ESTADO DE LA CUESTIÓN

2.2.1. Cambios en el sistema productivo y en el consumo de los últimos 50 años

El sistema de producción y por ende el modo en el que la población consume bienes y servicios ha ido evolucionando a lo largo del tiempo por diferentes motivos como son el **avance tecnológico**, la evolución de los medios de transporte y la disminución de su coste, la comunicación en los medios audiovisuales y la objetivación de las relaciones económicas ligadas al desarrollo de normativa que protege a empresas y consumidores. En definitiva, ha cambiado todo lo que en 1971 se conocía como **consumo**. Además, la densidad de población y el poder adquisitivo de la misma se ha incrementado notablemente. Hace 50 años se consumía teniendo en cuenta las necesidades primarias como pueden ser, comida, alojamiento, etc. Hoy en día es impensable que un ciudadano medio no tenga estas **necesidades** cubiertas por lo que se consume en exceso cubriendo **necesidades secundarias**, es decir, bienes y servicios que no son imprescindibles para nuestra supervivencia (Rebollo, 2016).

Además, disponemos de muchos más **bienes domésticos** de los que ya existían en la época de los setenta. Esto significa, que el nivel de posesión ha aumentado considerablemente en la vida doméstica de los españoles con **nivel adquisitivo medio**. Este aumento ha sido posible gracias a la mejora de la calidad de vida permitiendo que una familia media tenga derecho a sueldo mejorando la capacidad adquisitiva de los ciudadanos, así como derecho a educación.

Estos derechos, no se cumplieron en España hasta mediados de la década de los setenta. Por eso, podemos hablar de sociedad de consumo a partir de esta fecha. Décadas antes, nuestro país atravesaba una gran crisis económica y social, la posguerra. Esto significa, que un ciudadano medio no podía elegir qué consumir puesto que primaba cubrir las **necesidades básicas** como pueden ser vivienda o alimento. No fue hasta 1959 con el Plan de Estabilización cuando algunos indicadores empiezan a cambiar permitiendo de este modo poder plantear el **consumo de masas** (Brändle, 2005).

Para que se dé la existencia de una sociedad de consumo, es necesaria la existencia por tanto de un **sistema de producción** que fabrique y ofrezca bienes y/o servicios, es decir, que cubra las necesidades de los consumidores. Pero para entender la evolución del sistema productivo debemos remontarnos a sus orígenes.

El **sistema productivo** ha avanzado al unísono con la sociedad. En siglos anteriores, las actividades laborales simplemente consistían en la recolección de alimentos que la naturaleza ofrecía. Sin embargo, el crecimiento de la población trajo consigo la necesidad de crear grupos para organizar estos bienes que los habitantes debían consumir. Es decir, empezaron a constituirse y estructurarse las primeras sociedades. Del mismo modo, la **demand**a de estos bienes sufre un gran crecimiento lo que conllevó a que apareciese la producción. Esta producción, estaba diseñada simplemente para cubrir las necesidades más básicas de los habitantes y los métodos de producir estos bienes eran simplemente la agricultura, la pesca y la caza. Con el paso del tiempo se desarrollaron técnicas y herramientas para llevar a cabo más rápido el sistema productivo de los bienes y se da paso a productos que ya no son solo de primera necesidad sino también de difícil adquisición y el **aumento de la producción** y la comercialización va creando a su vez un aumento de las relaciones sociales. En 1950, comienza a desarrollarse en España la **revolución industrial** por la que la sociedad deja de basarse en métodos de producción tradicionales. Comienza a cambiar el sistema productivo a un ritmo rápido industrializando todos los procesos de generación de bienes y educando al mismo modo al trabajador medio con disciplina y control con el fin de crear un **comportamiento homogéneo**. A partir de este momento surge la producción en masa, por supuesto con la única finalidad de conseguir el mayor beneficio posible sin tener en cuenta el factor humano o medio ambiental (Llanos, 2016).

2.2.2. El impacto medio ambiental del crecimiento económico

Según afirman los autores Larraín y Sachs (2002): *“El crecimiento económico, se define como el aumento sostenido del **Producto Interior Bruto (PIB)** en una economía”*. Esto quiere decir, que cuanto mayor es el Producto Interior Bruto de un país, mayor es la **calidad de vida** de un individuo de la

población. Por este motivo, definir qué es realmente el **crecimiento económico**, cómo se genera y cuáles son sus principales consecuencias, ha sido siempre objeto de estudio para los economistas. Pero debido a que el crecimiento económico en siglos anteriores fue muy bajo o en algunas ocasiones incluso nulo, se considera a este concepto relativamente reciente. Pero, ¿por qué es realmente objeto de estudio en la actualidad? El continuo interés sobre este concepto se debe a que el crecimiento económico es la forma que tiene la **sociedad industrial** para avanzar. Esto significa, que es una forma de medir el bienestar que un país posee. Un mayor bienestar supone una menor **tasa de desempleo** y un sistema productivo más avanzado que permita satisfacer las necesidades de todos los habitantes mediante la producción de bienes y servicios (Galindo, 2011).

Como podemos observar, el **sistema productivo** está íntegramente ligado al crecimiento económico. Este crecimiento económico debido a la producción de bienes y servicios en España, como podemos observar en la tabla que compara diferentes países de Europa, no se ha mantenido constante. El incremento del PIB en España en el período que concierne entre los años 1975 a 2007 se debe en gran mayoría al desarrollo del sector de la construcción que permitió que en España se produjesen grandes efectos directos e indirectos como pueden ser el aumento de la tasa de empleo, la renta o la ocupación. Pero el aumento de este sector no solo trajo consigo crecimiento económico y prosperidad, también dejó unos **pasivos** a resolver por las generaciones futuras como pueden ser el medio ambiente y la contaminación paisajística (Domínguez y López, 2011).

	Promedio 1995-2007	2008	2009	2010
Alemania	1.6	1.0	-4.7	3.6
España	3.7	0.9	-3.7	-0.1
Finlandia	3.9	0.9	-8.2	3.1
Francia	2.2	0.2	-2.6	1.6
Holanda	2.9	1.9	-3.9	1.8
Irlanda	7.0	-3.5	-7.6	-1.0
Italia	1.6	-1.3	-5.2	1.3
Portugal	2.4	0.0	-2.5	1.3
R. Unido	3.0	-0.1	-4.9	1.3
Suecia	3.3	0.6	-5.3	5.5

Tabla 1. Evolución del PIB. Porcentaje tasa variación anual. Fuente: Comisión Europea

Los primeros estudios que afirman que el medio ambiente puede verse afectado por una mala gestión en relación con el crecimiento económico datan del año 1993 en el ecologista Theodore Panayotou utilizó la hipótesis de la **“Curva de Kutnets ambiental”** con la cual se demuestra que cuanto mayor es el crecimiento económico, mayor es la contaminación de un determinado entorno. Para demostrar además otra hipótesis de esta teoría, la cual sostiene que el crecimiento económico aumenta hasta un nivel de renta per cápita determinado y a medida que esta aumenta, la situación ambiental mejora. Pero esta hipótesis, ha causado una gran controversia entre los economistas que la estudian ya que pretende mostrar que el crecimiento económico puede aumentar el impacto positivo causado en el medio ambiente, puesto que afirma que la mejora de los problemas ambientales es una consecuencia directa del crecimiento económico (Angulo, 2010).

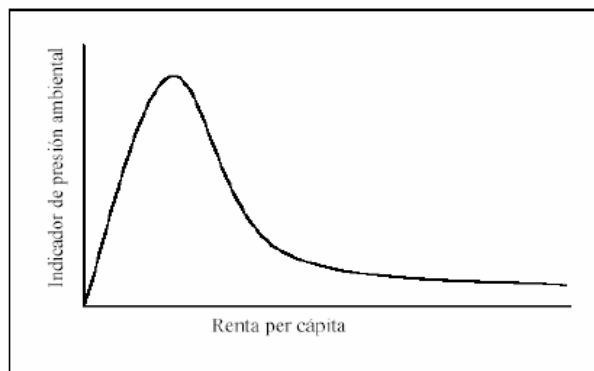


Gráfico 1. Curva de Kutnets Ambiental. Fuente: Roca y Padilla 2003

Numerosos estudios afirman lo contrario, es decir, cuanto mayor es el crecimiento económico, mayor es el **efecto negativo** causado al medio ambiente.

Según Rothman (2018), el sector agrícola tuvo un enorme impacto en desarrollar las economías que hoy son líderes en el mundo como pueden ser Alemania, Estados Unidos, Francia o Reino Unido. Seguidamente, cuando este sector ya estaba desarrollado, consiguió dar su paso al sector industrial. Este autor sostiene, que el sector industrial es el más contaminante puesto que requiere de una mayor consumición de **recursos naturales** y posee unas mayores emisiones tóxicas. Pero en los países desarrollados nombrados anteriormente, ocurre justo a la inversa, ya que al tener el sector industrial muy desarrollado suelen centrar todo su interés en desarrollar el sector servicios que requiere mucho menos consumo de recursos naturales lo que se traduce en una menor emisión de **gases tóxicos** contaminantes. Esta hipótesis demuestra que el crecimiento económico en los países desarrollados es menos dañino para el medio ambiente que en los países subdesarrollados.

Como podemos observar, la relación entre el crecimiento económico y los **impactos medio ambientales** es cuanto menos compleja, puesto que las actividades productivas y el crecimiento económico varían en el medio y largo plazo del mismo dependiendo del país que las lleve a cabo y de la legislación existente en ese momento. Por ello, es un error afirmar la hipótesis de que un aumento en el crecimiento económico, supone un aumento en todos los aspectos relacionados con el entorno, es decir, el medio ambiente (Roca y Padilla, 2003).

Numerosos estudios demuestran que la primera fase del crecimiento económico está estrictamente relacionada con una **degradación ambiental** notable, pero una vez superada esta fase los impactos medio ambientales van disminuyendo a medida que el país va aumentando su crecimiento económico. Esto significa, que cuando mayor es la riqueza generada por un país, menor es el impacto medio ambiental. De este modo, estos estudios afirman que el único modo de que el impacto medio ambiental ocasionado por el crecimiento económico y por ende el sistema productivo baje es generando más riqueza (Beckerman, 1992).

No obstante, afirmar que el **crecimiento económico** o el sistema productivo son los responsables de todos los impactos negativos causados en un determinado entorno, puede ser un error puesto que depende de numerosas constantes como pueden ser el modo en el que se produzcan los bienes y servicios, los materiales utilizados o la consumición de recursos naturales. Asimismo, la constante más significativa es la temporalidad puesto que una determinada **industria** puede no causar daños medio ambientales en el corto plazo pero daños irreversibles a largo plazo (Roca y Padilla, 2003).

Cierto es, que debido a la **crisis socio-económica** a la que se está enfrentando el mundo en la actualidad ocasionada por la **COVID-19**, todos los aspectos de la sociedad han quedado de algún modo paralizados y el hecho de que los sistemas de producción hayan reducido sus actividades ha traído consigo una enorme **mejora** para el **medio ambiente**. Esta paralización, puede ser una gran oportunidad para que las instituciones gubernamentales reflexionen sobre el modo en el que el crecimiento económico afecta en los diferentes ámbitos de la sociedad atentando en algunas ocasiones contra el medio ambiente o incluso ocasionando enormes **desigualdades sociales**. Un cambio en el sistema es posible tomando diferentes medidas de actuación y el mejor momento para llevarlo a cabo es ahora puesto que esta situación extrema de crisis puede ser una gran oportunidad para llevar a cabo el cambio en el sistema productivo que tantos economistas han estudiado a lo largo de la historia. Debido a esta época de cambios y situación de incertidumbre, la Unión Europea debe hacer frente a una serie de retos socioeconómicos, políticos e incluso psicológicos tales como

los mostrados en la tabla que se presenta a continuación. Centrándonos en el **nivel económico**, el desafío principal al que se enfrenta la Unión Europea es reemplazar el existente modelo de crecimiento económico amparado por la liberación comercial que ha ocasionado diferentes problemáticas en los países desarrollados como pueden ser la precariedad de las **condiciones laborales** o el constante aumento de la desigualdad social anteriormente mencionada. Este modelo debe sustituirse por un modelo que proteja al medio ambiente , es decir, que asegure ser compatible con la **sostenibilidad** no solo en el terreno Europeo sino también en países no pertenecientes a la Unión Europea que se ven afectados por prácticas no éticas(Ayensa, González y Martínez, 2021)

Consecuencias socioeconómicas	• Reducción de la producción y el consumo. • Impactos asimétricos en la estructura sectorial. • Impactos muy negativos para actividades relacionadas con el turismo y la hostelería, comercio, cultura y ocio. • Aumento de los niveles de desempleo. • Cambios en la forma de organización del trabajo. • Descenso de ingresos y salarios. • Aumento del déficit, deuda pública y cambios en materia de política fiscal.
Consecuencias políticas	• Impulso del proceso de des- globalización que ya estaba en curso. • Reforzamiento del Estado del Bienestar. • Aumento de la inestabilidad política, impulso a populismos y cambios en los paradigmas de las relaciones internacionales.
Consecuencias psicológicas y sobre el comportamiento	• Aumento de la ansiedad, el miedo y estados depresivos. • Aumento del ahorro en detrimento del consumo por la incertidumbre generada. • Potenciación del comercio de proximidad e impulso a las compras online.

Tabla 2. Cambios e incertidumbres ocasionados a la crisis socio-económica actual.

Fuente: Ortega, A. 2020.

2.2.3 Relación existente entre el modelo del sistema productivo y el consumo de masas

El sistema productivo, se define como un mecanismo diseñado para realizar actividades de ámbito socio- económico con la finalidad de ofrecer productos y empleo de manera local o global (Iglesias y Ramírez, 2018).

Como hemos visto anteriormente, estas actividades económicas de producción suponen **un consumo de recursos naturales**, así como, impactos medio ambientales. Por ello, la aplicación y la existencia de normas territoriales son primordiales para poder sustentar la economía al unísono con el medio ambiente. La primera ley nacional de protección al medio ambiente surgió en 1969 (NEPA), con la cual se evaluarían por primera vez en la historia los impactos medio ambientales ocasionados por el crecimiento del sistema productivo (Cedillo, 2014).

Primer Programa de acción medio ambiental	1973-1976	Estableció los principios generales de la Política Medio Ambiental Comunitaria.
Segundo Programa Comunitario de Medio Ambiente	1977-1981	Continuación del primer programa con la inclusión del control de contaminación acústica.
Tercer Programa de Acción Medio Ambiental.	1983	Hace gran énfasis en el interés por prevenir los daños al medio ambiente y evitar costes posteriores.
Cuarto Programa de Acción Medio Ambiental.	1987-1992	Consiste en el estricto cumplimiento de los programas anteriores.
Quinto Programa	1992-2000	Establece que los sectores que dañan al medio ambiente cooperen a favor del mismo.
Sexto Programa	2002-2010	Especial interés en que nuestro futuro depende de las acciones presentes y respeto por el medio ambiente.
Programa General de Acción de la Unión en materia de Medio Ambiente hasta 2030.	2020-2030	Conseguir resultados y revisar logros.

Tabla 3. Evolución de los Programas Medio Ambientales en Europa. Elaboración propia. Fuente: Evolución histórica y legal de la Evaluación de Impacto Medio Ambiental (García Leyton, 2004).

Mirando en la misma dirección y con el objetivo de reducir los impactos medio ambientales causados por la actividad económica se introdujo en 1960 la Evaluación de Impacto Medio Ambiental (EIA), herramienta que permitiría poner énfasis a los problemas ambientales de una perspectiva global y que sería protagonista en los **tratados internacionales**. A partir de este momento las leyes y normas medio ambientales no han parado de evolucionar como podemos ver en la tabla anterior (García Leyton, 2004).

La problemática actual de las instituciones gubernamentales no es el hecho de que se den la existencia de normas y leyes medio ambientales sino su implementación. En la Unión Europea cada estado miembro implementa la legislación y los programas medio ambientales de una forma y ritmo diferentes. El aspecto clave para solucionar esta problemática es que la **Evaluación de Impacto Medio Ambiental** se incluya en todos los proyectos y planes de los países miembros (Comisión al Parlamento Europeo y al consejo sobre la aplicación y eficacia de EIA, 2002).

En España, la legislación sobre evaluación de impacto ambiental ha experimentado numerosas modificaciones desde su inicio con la publicación del Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de junio, de evaluación de impacto ambiental. Estas modificaciones dan lugar a una mayor **necesidad legislativa** que ampare al medio ambiente con la finalidad de prevenir problemas irreversibles futuros como bien podemos observar en el siguiente texto extraído de la última legislación aprobada:

“La disposición final séptima de la Ley 34/2007, de 15 de noviembre de calidad del aire y protección de la atmósfera autoriza al Gobierno para que, en el plazo máximo de un año contado a partir de su entrada en vigor, elabore y apruebe un texto refundido en el que regularice, aclare y armonice las disposiciones legales vigentes en materia de evaluación de impacto ambiental” (Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos).

No obstante, no solo el sistema productivo o la legislación y aplicación de la misma por las instituciones gubernamentales son los únicos causantes de los **impactos**

negativos medio ambientes. Los consumidores son la parte más importante del sistema, puesto que las empresas pretenden ofrecerles toda clase de bienes y servicios con la finalidad de satisfacer sus necesidades. En la historia de la Economía, han existido numerosos conceptos de **consumidor** desde el punto de vista jurídico, material o abstracto. En el presente trabajo de fin de máster nos centraremos en el consumidor- cliente, definido como persona que adquiere en el mercado cualquier tipo de bien o disfruta de un servicio (Sosa, 2015).

En esta dirección, el consumidor tiene potestad absoluta para cambiar el sistema de producción puesto que es el mismo el que demanda los productos que las empresas fabrican con el fin de satisfacer sus necesidades. La problemática existente, reside en que el consumidor en algunas ocasiones posee **desinformación** al respecto y no le da el valor que sus actos merecen. Un cambio en su consumo puede causar un cambio significativo en el medio ambiente y la protección a la biodiversidad. Aquí entra el juego el famoso lema de “piensa globalmente, actúa localmente”, pero para ello es indispensable que la población empatice y conozca los problemas medio ambientales existentes. Tanto a nivel legislativo, como hemos visto anteriormente, como a nivel local, abandonado la manera de actuar antropocéntrica y actuando de modo consecuente y responsable. Por ello, es primordial que las organizaciones gubernamentales y las empresas informen al consumidor y lo impliquen en las decisiones medio ambientales (Parrat, 2005).

Por lo tanto, el consumo puede afectar al medio ambiente de muchas formas. Un nivel más alto de consumo, condiciona un nivel más alto de producción que requiere mayores insumos de energía y material y que genera del mismo modo, mayores cantidades de subproductos de desecho. La mayor extracción y explotación de recursos naturales, la acumulación de desechos y la concentración de contaminantes pueden dañar el medio ambiente y, a largo plazo, limitar la actividad económica. El **consumismo**, es un término utilizado por los sociólogos para describir los efectos de equiparar la felicidad personal con la compra de posesiones materiales, llegando a determinar un aumento en la cantidad de bienes adquiridos que en gran parte no los necesita el consumidor (Orecchia y Zoppoli, 2010).

Esta compra compulsiva, tiene su origen en la **manipulación de masas**. Las teorías sobre el consumismo se deben al clima cultural general, a su genealogía intelectual y la disposición personal del consumidor. Si nos remontamos a la Teoría económica clásica, fue el economista y filósofo Karl Marx, quien estableció los parámetros del debate posterior al centrar su análisis en la producción. En este marco, el consumo y los mercados fueron relativamente desatendidos. La conciencia política y la organización política se han centrado en la producción alrededor del trabajo. El potencial del activismo en el punto de consumo apenas se ha abordado. Las ideas menos desarrolladas de Marx sobre la relación entre el fetichismo de la mercancía y la falsa conciencia han demostrado ser más influyentes en este campo intelectual y han sentado las bases para el pensamiento del siglo XX, no sólo sobre consumo, sino también sobre "cultura de masas" y "sociedad de masas" en general (Nava, 2013).

Actualmente, nuestro modelo productivo vende los productos y crea necesidad de los mismos a través del **neuromarketing**, un tipo de marketing que incide de manera exitosa a través de las emociones de los consumidores haciendo que deseen productos que no son de primera necesidad y que quizás no necesiten. El autor más destacado que introdujo el concepto de **"Inteligencia Emocional"** en el mundo empresarial además de en otras áreas fue Daniel Goleman (1995). Su obra más detonante se titula "La inteligencia emocional", en la cual muestra como las emociones tienen un gran poder sobre la mente racional y la manera que influyen las mismas a la hora de tomar decisiones. La inteligencia emocional según este autor, es una forma de relacionarse con el mundo exterior y poseen cualidades como el control de impulsos, muy necesario a la hora de realizar compras compulsivas. Es por ello, que los consumidores de manera inconsciente pueden realizar compras indebidas anteponiendo sus deseos y olvidando en ciertas ocasiones el impacto medio ambiental que generan los mismos (Coca, 2013).

Como podemos comprobar, las emociones juegan un papel muy importante en el proceso de decisión de compra. Cuando realizamos compras diarias, no mostramos un estado emocional estable, es decir, las emociones van cambiando según los sucesos externos ocurridos o incluso el marketing y la publicidad consumida. Podemos c

considerar, que un consumidor puede tener un estado de involucración más alto cuando realiza compras de mayor importancia que las diarias. Por lo tanto, la clave está en observar los comportamientos en el día a día y corregir aquellos actos con los que el consumidor no se considera identificado como podrían ser consumir marcas conscientes y sostenibles o **productos locales**. El consumidor debe tener consciencia absoluta de los daños medio ambientales que causa para de este modo poder reducirlos y solventarlos (Hillenbrand, 2007).

En el siglo anterior, la inclinación teórica sobresaliente sobre el desarrollo económico, sostenía que la riqueza de materias primas en los países menos desarrollados, era una ventaja para los mismos. Corrientes críticas de pensamiento, como pueden ser la marxista, se oponían a esta conclusión, debido a que los países que no poseían estas materias poseerían una dependencia de las mismas y debido a los poderes políticos podría producirse un intercambio variable, cambiante y desigual. No obstante, a final del siglo XX apareció por primera vez la idea de que esta extracción excesiva podría producir consecuencias negativas medio ambientales, específicamente, de minerales e hidrocarburos (Aguirre, 2017).

Según el reciente artículo publicado por la famosa organización sin ánimo de lucro Greenpeace, actualmente, se emplean y extraen un total del 50% más de recursos naturales que hace 30 años. Sostiene, que la problemática actual no reside en el simple consumo de recursos naturales sino en el exceso del mismo, es decir, en el “**sobreconsumo**”, que reside en la adquisición excesiva de bienes y servicios por parte del consumidor. Este modo de consumo, tiene consecuencias irreversibles para el sistema económico, el sistema productivo y por ende el planeta. Debemos dejar de consumir compulsivamente y abandonar el modelo de ropa de un solo uso. Con tan solo conservar la ropa uno o dos años se reducen el 24 % de las emisiones de CO₂. Esto supone un ahorro de liquidez, materias primas y agua. Además se evita directamente el daño producido por los químicos y los pesticidas en los ríos, la vida silvestre y el suelo y del mismo modo que se reducirían el uso de combustibles fósiles. Esto significa, que el mínimo acto realizado por el consumidor a favor de la reducción del consumo puede tener consecuencias medio ambientales positivas.

“En ocasiones somos parte de la problemática ocasionada por el consumismo, porque carecemos de la información necesaria para ser capaces de sopesar los impactos que nuestro consumo tiene en el medioambiente. Plásticos, consumo de alimentos, la ropa que vestimos el uso de la tecnología o la forma como nos desplazamos. Todas son piezas que suman a un consumismo que está degradando el medio natural” (Greenpeace España, 2020).

2.3. CONSECUENCIAS DEL SISTEMA PRODUCTIVO ACTUAL

Como hemos estudiado en el apartado anterior, el sistema económico que conocemos nació de la Revolución Industrial, y se basaba en la explotación del medio, producción de productos y consumo intensivo de recursos. Gracias a ello, la vida cotidiana de la población sufrió una mejora considerable pero actualmente es la causa de la degradación del planeta. Por ello, la concienciación de cuidar el entorno medio ambiental es fundamental, puesto que tanto la economía como los seres humanos dependemos del mismo para sobrevivir. En la actualidad, la preocupación medio ambiental engloba a todos los ámbitos de la sociedad, incluyendo Gobiernos, empresas, medios de comunicación y ciudadanía. Por ello, surgió en el ámbito empresarial el concepto de **responsabilidad social corporativa**, en el que las empresas toman sus decisiones teniendo en cuenta el medio ambiente y respetando al mismo. Esto puede tener ventajas e inconvenientes puesto que las empresas pueden utilizarlo con la finalidad de realizar una falsa campaña de marketing. Esto quiere decir, que las mismas pueden vender sus productos como sostenibles, el consumidor puede comprarlos manteniendo esta idea y al final de la cuestión las empresas están realizando actividades inmorales en sus sedes en otros países debido a la descentralización de sus empresas, potenciando de este modo la degradación medio ambiental o las condiciones precarias de los trabajadores en países menos desarrollados. Asimismo, cuando se realiza una gestión empresarial ética y se usa de manera debida la responsabilidad social corporativa, puede suponer un perfecto

marketing para la empresa y como resultado una ventaja competitiva para la misma (Remacha, 2017).

No obstante, debemos tener en cuenta la influencia y presión de los grupos de interés en la toma de decisiones de las empresas. Como afirma Campbell (2007) Los grupos de presión o “**stakeholders**” tienen una influencia a la hora de implantar e introducir normas medioambientales en la gestión empresarial. Esta influencia, se puede realizar de diferentes formas como a través de organizaciones no gubernamentales o asociaciones que protegen al consumidor y empleados, también pueden incluir accionistas o incluso medios publicitarios. Todos pertenecen a la misma sociedad y por lo tanto misma preocupación social puesto que el deterioro del medio ambiente debería ser una preocupación compartida por todos los aspectos que forjan ya sea la sociedad en el ámbito empresarial o la sociedad en su conjunto. Por ello, estas instituciones se movilizan utilizando diferentes estrategias con la finalidad de prevenir los impactos negativos medio ambientales que pueden generar las empresas en su sistema productivo. En España, numerosas empresas contribuyen a la emisión de CO₂. Las cifras que se muestran en la siguiente tabla son un claro ejemplo de la crisis climática que estamos viviendo y la necesidad de cambio en el sistema productivo de las empresas, un sistema que sea de verdad respetuoso con el medio ambiente. Permitiendo de este modo, que las empresas no solo muestren sus acciones sostenibles de forma escrita en los documentos de responsabilidad social corporativa, sino que también puedan reflejarse mejores cifras de las que podemos ver a continuación (Robaina, 2019).

Empresa	Cifras expresadas en toneladas de CO ₂ ETS
Endesa	30.237.155
Repsol+Petronor	10.622.256
NATURGY	9.168.129
EDP	8.889.216
Arcelormittal	5.920.901
CEPSA	4.686.458

Tabla 4. Empresas más contaminantes en España. Elaboración propia. Fuente: Observatorio de sostenibilidad 2019.

No obstante, que la empresa tenga su sede principal en España y realice una gestión responsable y ética no significa que se mantenga haciéndolo en otros países. Numerosas empresas descentralizan sus fábricas en países en los que la legalidad medio ambiental es más permisiva. En España, tenemos el claro ejemplo de Inditex, la empresa pionera en **“Fast Fashion”** que promueve el uso de ropa en un periodo inferior a un año. Este fenómeno ha sido todo un hito para su crecimiento puesto que posee sedes en 5 continentes, pero está causando consecuencias irreversibles para el medio ambiente con esta cultura de usar y tirar. Aunque esta empresa está trabajando para cumplir los objetivos de desarrollo sostenible propuestos por la Unión Europea, afirma que necesitan materiales como el algodón y el poliéster y que no dejarán de consumirlos, sus objetivos se enfocan en cómo tratar estos materiales y no en el modo de extracción de los mismos de la naturaleza. A pesar de sus programas de reciclaje y compra responsable, lo cierto es que Inditex no ha cambiado sus políticas internas de producción y por lo tanto sigue generando daños medio ambientales en los países subdesarrollados. (Cobbing y Vicaire, 2018).

Según informes publicados por la Organización Mundial de la Salud (2002), Bangladesh, el país situado en Asia del sur, posee los niveles de contaminación más altos del mundo puesto que el Gobierno no gestionaba el tratamiento de las aguas del mismo. Debido a este suceso, las fábricas españolas situadas en el mismo han podido verter toda clase de productos contaminantes a las aguas de los ríos de este país ya que estaba permitido por ley. El problema está en que los consumidores cuando compran **“Fast Fashion”** simplemente piensan en el precio y la tendencia de la ropa que están comprando y no en los daños que están causando con esta compra. España tiene un total de 200 fábricas en Bangladesh de las empresas Inditex, Primark, H&M y C&A. Esto significa, que al consumir ropa que ha sido fabricada en este país el consumidor está contribuyendo a los terribles impactos medio ambientales que se generan. Debido a esta situación, la organización de Greenpeace (2018), realizó un análisis de las aguas y finalmente el Gobierno de Bangladesh accedió a permanecer más estrictos en cuanto a sus leyes medio ambientales permitiendo de este modo filtrar los residuos que las empresas vierten en sus aguas.

No obstante, no solo las empresas de ropa de usar y tirar son las más contaminantes del mundo. Las empresas que se dedican a la venta de dispositivos tecnológicos también lo son y también han adoptado la técnica de acortar la vida útil de un producto para obligar al cliente a la consumición de uno nuevo. Hoy en día, hemos normalizado el reemplazo de por nuevos modelos simplemente por cambiar a un diseño mejor y más moderno o con otras funciones. Esta idea errónea ha aumentado el número de residuos tecnológicos en los países subdesarrollados. Según un estudio realizado por la Universidad Autónoma de Baja California, se observó que prolongar la vida útil de un electrodoméstico aumenta notablemente los impactos medio ambientales negativos (Cruz, Bobeda y Ojeda, 2017).

2.4 POSIBLES SOLUCIONES MEDIO AMBIENTALES

2.4.1. Bioeconomía y economía rosquilla

Como hemos podido observar, las empresas disponen de las herramientas legislativas necesarias para realizar un uso responsable y sostenible de su producción, no obstante también hemos podido comprobar las dificultades a la hora de aplicar las políticas medio ambientales en la Unión Europea. En la actualidad, estamos viviendo una situación de **emergencia climática**, por ello, es necesaria la actuación por parte de todos los agentes sociales para paliar los impactos medio ambientales que generan la producción y el consumo masivo. Por esta razón, la educación y sensibilización ambiental son de gran importancia. Un nuevo método de consumo y producción debe llevar arraigada la concienciación individual y colectiva (Martínez, 2010).

La conservación de los **ecosistemas** es de gran importancia para preservar el bienestar de la humanidad, debido a esto, realizar un cambio en la forma de consumir y en los patrones seguidos por los consumidores a la hora de adquirir bienes y disfrutar servicios es fundamental. Si no se produce este cambio, las empresas seguirán con los mismos patrones de producción y los daños generados al medio ambiente serán

irreversibles. Como bien decía el gran activista Nelson Mandela *“Podemos **cambiar el mundo** y hacer que sea un mundo mejor”*. Esto quiere decir, que por muy sorprendente que parezca el primer paso para cambiar el modelo productivo está en el consumidor puesto que las empresas fabrican lo que esta demanda. Si la población dejase de consumir **bienes poco éticos** con la naturaleza o la integridad física de las personas, estos dejarían de fabricarlos. Por ello, según lo comentado anteriormente la información y educación ambiental del consumidor es indispensable (Lubowiecki, Dąbrowska y Machnik, 2020).

Una posible solución a esta situación de desinformación e inmovilismo social es la **bioeconomía**. Por ello, introduciremos el concepto e indagaremos en cómo puede ayudar a crear la armonía demandada entre el sistema productivo, el crecimiento de la economía y el medio ambiente. La mitigación de los efectos del cambio climático, el reparto justo de alimentos o la disminución del uso de **combustibles fósiles**, están entre los retos más ambiciosos a los que se enfrenta tanto el sistema productivo como la sociedad en general. Con el objetivo de buscar una solución para poder llevar a cabo estos factores, surgió el término “bioeconomía”.

*“El término bioeconomía significa una economía derivada de la producción de **recursos** biológicos **renovables** y la conversión de estos recursos y los flujos de residuos en productos con valor añadido, como piensos, bioproductos o bioenergía. La bioeconomía se ha convertido en un concepto clave para marcar las prioridades de un desarrollo sostenible, y surge como respuesta a los diferentes **retos** a los que la sociedad actual debe hacer frente, como son la **garantía de suministro** y reparto justo de los alimentos, la mitigación de los efectos del cambio climático y la reducción de la utilización de combustibles fósiles”* (Junta de Andalucía, consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, 2021).

La Comisión Europea publicó en 2012 una estrategia en materia de bioeconomía para guiar el desarrollo económico europeo. Esta materia, está destinada hacia un uso más sostenible y responsable de los recursos renovables y fue denominada: *“la innovación al servicio del crecimiento sostenible: una bioeconomía para Europa”*.

Su objetivo principal es diseñar y crear una **economía innovadora** que genere menos emisiones al mismo tiempo en el que responda a las demandas de del sector primario de la economía como son la agricultura, la ganadería y la pesca. Otros de sus objetivos, es facilitar seguridad en el sector alimenticio de una manera sostenible mediante la utilización de recursos biológicos renovables para fines industriales. De este modo, se garantiza al mismo tiempo la **biodiversidad** y la protección del medio ambiente (Comisión Europea, 2012).

Un término muy relacionado con la bioeconomía es el concepto de “**economía rosquilla**” acuñado por la autora Kate Raworth. En su publicación titulada como el mismo término en 2017, afirmaba que la economía la que estamos habituados no funciona, ya que no ha sido capaz de resolver las numerosas dificultades económicas y crisis financieras que diferentes países han ido sufriendo a lo largo de la historia. Añade, que siguen existiendo las desigualdades sociales y económicas que han existido siempre. Para la autora, estos hechos significan que el sistema económico está obsoleto y que la única solución es llevar a cabo otras estrategias económicas que produzcan cambios significativos en el siglo XXI. Por ello, el modelo desarrollado por Kate Raworth establece nueve aspectos clave que podemos observar en la figura a continuación. Estos aspectos son según defiende la autora los que nos han llevado a la situación de obsolescencia actual, por ello establece centro de los mismos una serie de parámetros con la finalidad de conducir a la humanidad hacia un punto de equilibrio ideal en el que pueda crecer la economía, satisfacer las necesidades de la población y las del planeta.

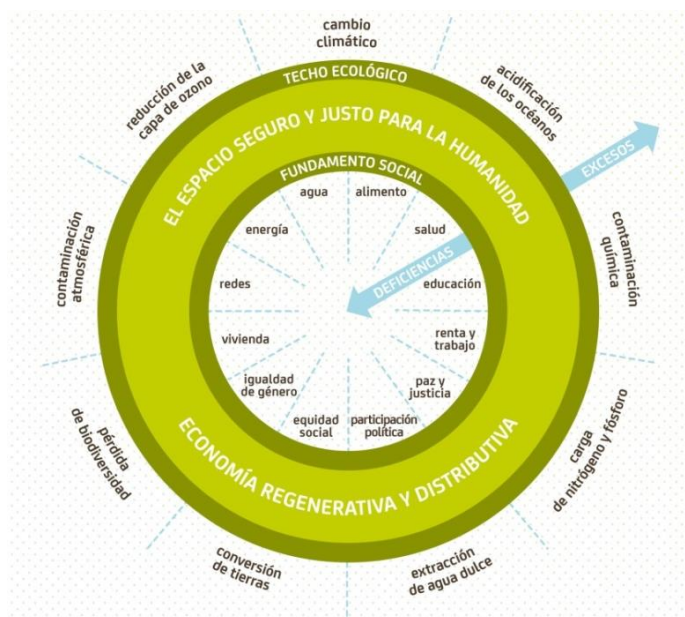


Figura 2: Economía Rosquilla

Fuente: La economía del donut: así es la teoría económica para el siglo XXI, Blog Bankia.

Si interpretamos la figura, podemos observar que en el centro de la rosquilla se sitúan las personas que no tienen capacidad para satisfacer sus **necesidades básicas**, mientras que los aspectos que se sitúan en los laterales de la rosquilla, son los impactos medio ambientales debido a la **explotación excesiva** de recursos. Esta teoría nos muestra la necesidad de cambio en la manera de consumir de la población. Podemos observar de manera gráfica que si continuamos consumiendo con el mismo modelo económico, no podremos hacer frente a las necesidades de las **generaciones futuras**, ni a los impactos medio ambientales generados. Esta teoría no solo muestra de manera gráfica los problemas presentes y futuros sino también la forma de solventarlos (Raworth, 2017).

2.4.2. Objetivos de desarrollo sostenible aplicados al mundo empresarial

Como hemos visto anteriormente, las empresas deben trabajar en una línea que les permita cumplir los objetivos de desarrollo sostenible que propone la **Agenda 2030**. La Unión Europea se ha comprometido a la aplicación de los objetivos de desarrollo sostenible que propone la Agenda 2030. El desarrollo sostenible, está íntimamente ligado con la bioeconomía. Con estos objetivos al igual que con la propuesta de la economía rosquilla se pretende satisfacer las necesidades presentes sin poner en peligro a las generaciones futuras. Algunos de los objetivo que forman parte de esta propuesta son poner fin a la pobreza, abolir el hambre en la población mundial, que todo el mundo pueda disfrutar de un sistema de salud digno, generar energía no contaminante o proporcionar un saneamiento de las aguas de calidad (Agenda 2030, Gobierno de España,2015).

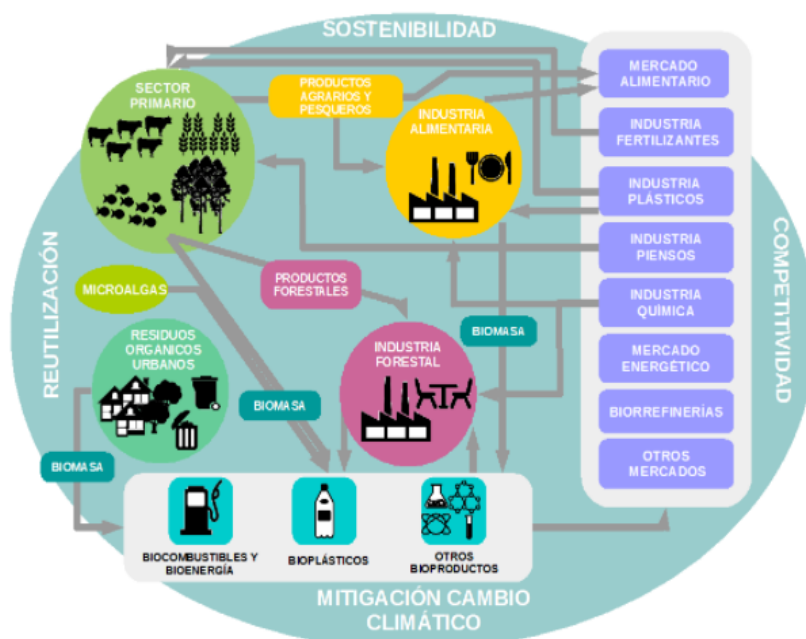


Figura 3. Mitigación del cambio climático a través de la bioeconomía.

Fuente: Junta de Andalucía, consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, 2021.

Como podemos observar en la imagen, se propone la mitigación del cambio climático a través de la reutilización de los recursos biodegradables que se pueden obtener del proceso productivo al abastecer todos los mercados e industrias. De modo que, a medida que se producen más recursos en los que el combustible utilizado es la biomasa, más de la misma sigue produciéndose para de este modo autoabastecer el sistema productivo y no generar ningún combustible que genere impactos medio ambientales negativos. A lo largo de toda la investigación, hemos podido comprobar que para que las empresas se aseguren su supervivencia en el sistema económico y productivo, deben unirse al cambio e invertir en proyectos respetuosos con el medio ambiente. Es por ello que surgió el proyecto “Urbifuture”, encabezado por la Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA). Esta organización surge como una plataforma en la que las empresas pueden encontrar el apoyo necesario para innovar. Esta corporación sostiene que para **innovar** y obtener éxito empresarial no se puede avanzar de forma independiente sino que la clave está en trabajar en colaboración con otras instituciones como podemos ver en la siguiente figura (Corporación Tecnológica de Andalucía, 2021).

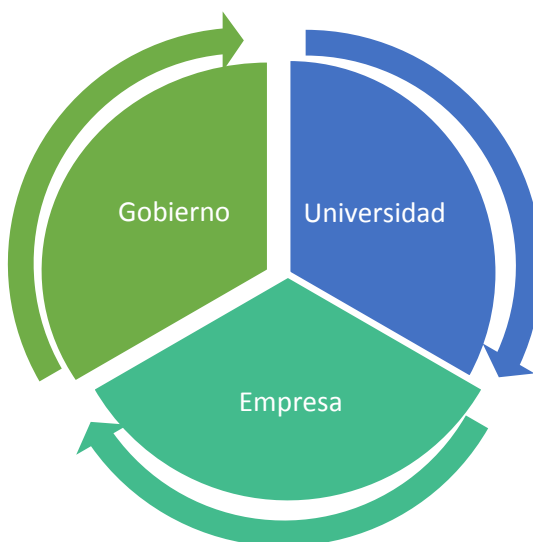


Figura 4. Modelo de la triple hélice. Fuente: Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA)

El objetivo de este proyecto, es trazar un mapa de los **programas educativos** completados y en curso que abordan los planes de estudio que implican actividades de base biológica. Para de este modo fomentar la interacción y coordinación entre las diferentes instituciones que hemos observado en la figura. El concepto de bioeconomía que hemos visto anteriormente, surgió en torno a la posibilidad del uso de la materia orgánica o vegetal de desecho como materia prima para la generación de energía y combustibles. Con la finalidad, de crear cadenas de suministro de materia prima para las industrias de base biológica. Dicha materia prima podría estar basada en residuos y desechos, transformados a través del establecimiento de una red de **biorrefinerías** locales a pequeña escala o mediante el desarrollo de infraestructuras. Es por ello, que este proyecto muestra las ventajas que pueden adquirir las empresas al invertir en esta clase de negocio, asegurando el crecimiento económico y el respeto por el medio ambiente (Mercado, 2016).

2.5. LA IMPORTANCIA DE LA CONCIENCIACIÓN DEL ALUMNADO EN SU FORMA DE CONSUMIR

Como hemos podido comprobar a lo largo de todo el trabajo de fin de master, es esencial que los consumidores tengan toda la información necesaria para de esta forma concienciarlos con el medio ambiente y reducir sus compras compulsivas. A menudo, los adultos muestran cierto interés por la compra compulsiva puesto que en la sociedad occidental esta visto como una forma de placer en el tiempo de ocio. Si bien, un adulto en ocasiones no puede controlar estos impulsos, esto se hace aún más difícil si el consumir es adolescente, puesto que poseer esta capacidad de autocontrol es más difícil a edades tempranas, esto significan, que en lenguaje comercial son un **grupo vulnerable**.

“El comportamiento de compra compulsiva se caracteriza por un impulso incontrolable e irracional que tiende a manifestarse cuando los individuos experimentan sentimientos negativos” (Medeiros,Diniz,Costa y Pereira, 2015).

Según un reciente estudio publicado por el profesor y doctor Marc A. Rosen en 2021 , en una famosa revista de sostenibilidad llamada “Sustainability”, la compra

compulsiva es una patología psicológica y tiene su inicio al final de la adolescencia. Esta patología, caracteriza por un comportamiento compulsivo y una enorme falta de autocontrol. Según el estudio realizado, se demuestra que la **compra compulsiva** en adolescentes conlleva a su vez un mayor consumo en sustancias como alcohol o cannabis. La mayoría de los investigadores en la rama de psicología, afirman que existen mecanismos neurobiológicos relacionados con los trastornos por adicción a sustancias. Esto muestra la gravedad de la educación para un consumo responsable en **adolescentes** puesto que una falta de conocimiento en este aspecto que a priori puede parecer insignificante, puede crear graves problemas en la vida de las personas. Por ello, la prevención temprana es fundamental, esta prevención se puede conseguir a través de la programación de programas preventivos dirigidos a este rango de la población. En este sentido, las instituciones educativas tienen un papel fundamental a la hora de informar, educar e inspirar al alumno a crear su propia conciencia ética con la finalidad de implementar una cultura sostenible con **consumidores responsables**, puesto que son el futuro del país y la humanidad. (Albéniz, Medina y Buedo, 2021).

Las redes sociales, son la plataforma más consumida por los adolescentes, a menudo, sus “influencers” favoritos les recomiendan productos que pueden adquirir al instante, además con un notable descuento simplemente por el hecho de seguirlos a ellos. Esta situación crea una gran controversia en la mente de esta parte de la población puesto que se mueven en una red social en la que la publicidad es eterna y constante. Esto conlleva a que puedan sentir frustración puesto que nunca se sentirán satisfechos, si adquieren un producto, automáticamente saldrán otros nuevos al mercados recomendados por personas en las que confían. Asimismo, si la situación ya era alarmante, con la pandemia actual el consumo de internet a aumentado considerablemente por toda la población. Esto significa, que los adolescentes han estado aún más expuestos a este tipo de publicidad, además, debido a la situación tan crítica podían llegar a sentir que consumir ese producto era la única forma de sentirse felices o libres durante el confinamiento (Moreno, 2020). Los resultados de un estudio realizado para la revista “Psicoespacios” en 2017, mostró que la población adolescente manifestó la atracción por acciones que implicaban falta de control frente a las

siguientes acciones : consumición de alcohol, cigarrillos, sustancias psicoactivas, actividad sexual, ludopatía, desórdenes alimenticios, afinidad patológica por las compras y abuso de equipos tecnológicos multipantalla. Según muestra el artículo, los índices de consumición de las acciones anteriores fueron altos debido también a la actitud de indiferencia mostrada por esta parte de la población al mostrarle los problemas y las soluciones a los mismos. Esta situación, nos invita a cuestionar la forma en la que los adolescentes perciben el exterior y cómo valoran muchos aspectos de su vida (Valencia,Lopera,González y Klimnco, 2017).

Con el objetivo de prevenir esta situación, es de gran importancia que se establezcan unos parámetros de **prevención Universal** mediante el uso de estrategias educativas participativas, activas y lúdicas .Por lo tanto, la educación es el aspecto mas importante para crear consumidores responsables, que lleven a cabo acciones éticas tanto con los derechos humanos como con el medio ambiente en general (Iglesias et al., 2010).

3. CONTEXTUALIZACIÓN

3.1. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO

Nuestro Centro se encuentra en Palma del Río. Esta ciudad es un municipio de la provincia de Córdoba, Andalucía, España. En el año 2016 contaba con 21.241 habitantes. Se encuentra situada a una altitud de 55 metros, a 60 kilómetros de la capital de provincia, Córdoba y a 80 kilómetros de la capital autonómica, Sevilla. Palma del Río es conocida por su producción de naranjas, puesto que está situada a pies de los ríos Genil y Guadalquivir, posee unas tierras muy fértiles. Se cultivan sobre todo cereales y productos hortofrutícolas de excelente calidad, destacando la producción de naranjas. Tradicionalmente la naranja producida ha sido exportada hacia Valencia y etiquetada como valenciana, esto ha ocasionado la creación una denominación de origen con productos hortofrutícolas y cítricos de la Vega.

3.2. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

La unidad didáctica que voy a realizar, se llevará a cabo en el centro IES Antonio Gala. Este centro imparte únicamente Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato puesto que debido a su baja densidad de población no ofrece Formación Profesional.

3.3. IDENTIFICACIÓN DEL NIVEL Y CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

La presente unidad didáctica va dirigida a los alumnos y alumnas de 2º Bachillerato y se titula “La producción de la empresa”. Esta unidad didáctica se impartirá durante dos semanas. Mi alumnado posee un nivel socio-económico medio, puesto que la mayor actividad económica de sus familiares es la agricultura. Mi clase consta de 23 alumnos de los cuales 3 tienen las siguientes necesidades específicas de apoyo educativo: una alumna con altas capacidades, un alumno con un déficit leve de atención y un alumno con trastorno de conducta. A los cuales atenderemos mediante diferentes técnicas detalladas a lo largo de la presente unidad didáctica

3.4. JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

-A nivel personal:

He elegido esta unidad didáctica porque considero esencial la formación en economía a nivel empresarial, ya que los alumnos de este curso deben ir desarrollando un sentido crítico y político y comprender la importancia de emprender y desarrollar su creatividad, por ello esta unidad didáctica les brinda todas las herramientas necesarias para conseguirlo.

-A nivel legislativo:

Para realizar mi unidad didáctica he tenido en cuenta el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Mi unidad didáctica está relacionada con los objetivos generales del Real Decreto, referentes a los logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar cada etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin. La unidad didáctica elegida forma parte del bloque IV, de la asignatura de Economía de la empresa,

titulado La Empresa. En la que sus contenidos son la empresa y el empresario, la clasificación, componentes, funciones y objetivos de la empresa, el análisis del marco jurídico que regula la actividad empresarial, el funcionamiento y creación de valor, las interrelaciones con el entorno económico y social y la Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa.

3.5. RELACIÓN CON OTROS PROYECTOS DEL CENTRO

Esta unidad didáctica, ayuda a trabajar el concepto de emprendimiento en el alumnado, ofreciéndole todas las herramientas necesarias que necesitan para fomentar su creatividad y aptitudes innovadoras y emprendedoras. El papel de la económica así como la formación económica es fundamental en segundo de bachillerato, fomentar el espíritu emprendedor e innovador, la resolución de problemas y capacidades de las personas para afrontar la incertidumbre y el cambio como ciudadanos responsables es uno de los mayores objetivos. Por ello, la presente unidad didáctica se relaciona con el proyecto Innicia , presentado por la Junta de Andalucía y llevado a cabo por el centro IES Antonio Gala, cuyos objetivos son los nombrados anteriormente.

En relación con este proyecto, los alumnos de segundo de bachillerato prepararán presentaciones para realizar una exposición a los alumnos de cuarto de ESO y primero de bachillerato de las asignaturas de cultura emprendedora y economía. Realizando de esta manera una investigación sobre los negocios potenciales de 2021 y maneras de solventar la crisis económica actual. De esta manera, podrán animar a los alumnos de cursos inferiores para seguir estudiando economía y ver la importancia que tiene a nivel global e individual ya que incluso pueden ayudar a sus familias. Estudiaremos las ayudas que ofrece la Junta de Andalucía así como las fases de solicitud para que pongan en práctica sus conocimientos económicos y desarrollen su capacidad crítica. Esta actividad, está planificada como actividad complementaria en la presente Unidad didáctica, los alumnos realizarán la presentación en clase y a posteriori se organizará una exposición en el salón de actos para alumnos de cursos inferiores.

4. OBJETIVOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

4.1 OBJETIVOS DE ETAPA

El Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre establece que el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

4.2. OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA

La enseñanza de la Economía en el bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades que conlleven a la adquisición de los conocimientos económicos básicos para que los alumnos puedan seguir desarrollándose en la materia en cursos superiores o bien aplicar los conocimientos en su vida cotidiana. Los objetivos generales de la materia son los siguientes:

1. Identificar el ciclo de la actividad económica. Distinguir sistemas económicos y formar un juicio personal acerca de las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.
2. Manifestar interés por conocer e interpretar con sentido crítico y solidario los grandes problemas económicos actuales, en especial las desigualdades económicas y la sobreexplotación de recursos naturales y los derivados de la globalización de la actividad económica.
3. Relacionar hechos económicos significativos con el contexto social, político, cultural y natural en que tienen lugar. Trasladar esta reflexión a las situaciones cotidianas.
4. Describir el funcionamiento del mercado, así como sus límites, formulando un juicio crítico del sistema y del papel regulador del sector público.
5. Conocer y comprender los rasgos característicos de la situación y perspectivas de la economía española y europea en el contexto económico internacional.

6. Formular juicios personales acerca de problemas económicos de actualidad. Comunicar sus opiniones argumentando con precisión y rigor, aceptar la discrepancia y los puntos de vista distintos como vía de enriquecimiento personal.
7. Interpretar los mensajes, datos e informaciones que aparecen en los medios de comunicación y/o Internet sobre problemas económicos actuales, y contrastar las medidas correctoras de política económica que se proponen.

4.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

Los objetivos específicos que se relacionan con la presente unidad didáctica son los siguientes:

1. Saber analizar las diferentes etapas en el proceso de producción.
2. Conocer la diferencia y la importancia de los conceptos y la aplicación de la eficiencia y la eficacia.
3. Estudiar la importancia en la i+D+I en la empresa.
4. Diferenciar los ingresos y los costes generales de una empresa.
5. Calcular el umbral de beneficio y rentabilidad de una empresa.
6. Conocer las posibilidades de subvención de las pequeñas y medianas empresas.

5. CONTENIDOS

5.1. CONTENIDOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

Según la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, los contenidos que encontramos son:

Bloque 4: La función productiva. Proceso productivo, eficiencia y productividad. La investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) como elementos clave para el

cambio tecnológico y mejora de la competitividad empresarial. Costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa. Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa. Los inventarios de la empresa y sus costes. Modelos de gestión de inventarios.

De este modo, en la siguiente tabla podemos comprobar los contenidos correspondientes a nuestra unidad didáctica (Giménez , González, Massachs , 2009) :

1. La creación del valor y la utilidad.
2. Los procesos productivos.
3. La eficiencia.
4. La productividad.
5. La medición de la productividad.
6. Los costes de la empresa.
7. El beneficio.
8. El umbral de rentabilidad (punto muerto).
9. La decisión de comprar o producir.

5.2. Contenidos transversales

Los contenidos transversales que se relacionan con la presente unidad didáctica, según la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía son los siguientes:

- ✓ El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las

víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

- ✓ El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- ✓ La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- ✓ Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.
- ✓ La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

5.3. CONTENIDOS INTERDISCIPLINARES

Esta unidad didáctica posee diferentes conexiones con otras asignaturas que se imparten en bachillerato, podemos tener en cuenta las siguientes.

- ✓ Lengua y literatura: por la capacidad que deben desarrollar los alumnos al expresarse de manera tanto oral como escrita.

- ✓ Matemáticas CCSS: debido a que los alumnos deben realizar ecuaciones matemáticas para desarrollar todas las competencias que se desarrollan en la unidad didáctica.
- ✓ Informática: las Tics, son de uso obligatorio y esencial en esta asignatura y así lo plantea la unidad didáctica. Es por ello que deben desarrollar sus capacidades tecnológicas y saber utilizar los diferentes dispositivos y aplicaciones que se ponen a su disposición.

6. COMPETENCIAS

En la presente unidad didáctica intentaremos conseguir las siguientes competencias:

- a) Comunicación lingüística. La lectura, la escritura, el tratamiento de las fuentes de información, el diálogo y la crítica constructiva como herramienta de convivencia, son destrezas comunicativas utilizadas y desarrolladas de forma permanente en esta unidad didáctica, por ello esta competencia es esencial ya que los alumnos deben saber comunicarse en un lenguaje técnico-económico conociendo y aplicando todos los consejos.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Los alumnos deberán resolver las cuestiones matemáticas que se le plantean. En este caso estudiaremos los diferentes tipos de productividad que existe, así como la diferenciación y el cálculo entre los diferentes ingresos y gastos de la empresa.
- c) Competencia digital. Los alumnos utilizarán sus conocimientos informáticos a través del uso de aplicaciones propuestas en clase.
- d) Aprender a aprender. El alumnado deberá ser parte de su proceso de aprendizaje, saber planificar las actividades propuestas y tener buenas dotes comunicativas con el fin de resolver posibles conflictos al trabajar en equipo.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Esta competencia tiene una relación directa con la materia de Economía, que contribuye especialmente a la formación de futuros ciudadanos emprendedores cuando ofrece conocimientos y proporciona

destrezas relacionadas con el mundo del trabajo, la educación financiera o la organización y funcionamiento de los procesos empresariales.

7. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

7.1. METODOLOGÍA

La presente unidad didáctica, pretende ofrecer los conceptos y herramientas básicas para que los alumnos conozcan a la perfección el funcionamiento de la actividad económica y financiera a nivel tanto global como local. Mediante las estrategias expositivas transmitiremos los conceptos de manera clara, remarcando aquellos considerados fundamentales y creando interés poniéndolos en relación con su propia vida diaria.

A través de las **estrategias de indagación** incentivamos la participación del alumno, tanto de manera individual como en grupo y pondremos a su disposición todos los conceptos e ideas necesarios para desarrollar su capacidad emprendedora a través de la siguiente metodología:

- **Análisis de la situación económica y financiera de España**

Se planteará la problemática socioeconómica , política y sanitaria por la que está pasando no solo nuestro país sino el resto del mundo y se derivará a situaciones concretas que se producen en el entorno del alumnado como pueden ser la perdida de negocios, las posibles soluciones a estas pérdidas, los negocios potenciales,etc. Además se le dará especial importancia a la inversión en I+D y al desarrollo sostenible.

- **Trabajo por proyectos**

Se propondrá al alumnado un tema o una idea a desarrollar. En este caso se propondrá al alumnado que desarrolle una empresa innovadora en la que utilicen los conceptos estudiados en clase como son los costes directos, indirectos, los ingresos y los beneficios. En este tipo de trabajos se premiará más el ingenio y la innovación que la rentabilidad de la empresa propuesta.

- **La enseñanza para la comprensión**

Se trata de analizar fenómenos económicos desde diferentes puntos de vista con el objetivo de crear conocimiento, saber relacionarlo y expresar los pros y los contras. En concreto, en esta unidad didáctica relacionaremos la importancia de la inversión en I+D con la situación económica, sanitaria y social en España mediante la lectura de un artículo detallado más adelante, con el que los alumnos podrán comprender mejor la situación económica actual y desarrollar su espíritu crítico dando varias soluciones alternativas a la problemática.

Por otro lado, a través de las **estrategias expositivas** el profesor transmitirá los conocimientos relacionados con su unidad didáctica al alumnado además de fomentar la participación del mismo.

7.2. RECURSOS DIDÁCTICOS

En esta unidad didáctica haremos uso de las siguientes herramientas:

- Libro de texto de Economía de la empresa para 2º Bachillerato.
- Ordenadores.
- Proyector audiovisual.
- Internet.
- Pizarra.
- Pizarra digital.
- Artículos de prensa y vídeos.

7.3. PROCEDIMIENTO DIDÁCTICO PARA IMPARTIR LA MATERIA

El procedimiento adoptado por el docente para la impartición de la unidad didáctica presentada es el siguiente:

- ✓ Se dará comienzo relacionando la unidad didáctica con los conocimientos previos del alumnado.
- ✓ Se procederá a la explicación de cada uno de los epígrafes de la unidad didáctica, haciendo referencia a las ideas clave remarcadas, cuadros sinópticos, fotografías y resto de recursos didácticos.

- ✓ Concluido el paso anterior, se propondrá a alumnos y alumnas la realización de las actividades de desarrollo.
- ✓ Al terminar la unidad se realizarán y a modo de repaso utilizaremos una herramienta online llamada *kahoot* en la que los alumnos harán uso de sus teléfonos móviles para responder a preguntas clave que serán de gran importancia para superar la asignatura, además realizarán un mapa conceptual con las definiciones a destacar en la presente unidad didáctica.

7.4. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Como se muestra en epígrafes anteriores, contamos con 3 alumnos con **necesidades educativas especiales**. En esta materia atenderemos a la diversidad mediante ejercicios previstos en clase que los alumnos deberán de trabajar en casa.. Además, se le realizara un **seguimiento pedagógico** a cada uno de ellos de manera semanal por parte del profesorado y mensual por parte del equipo pedagógico del centro con la finalidad de atender correctamente a sus necesidades educativas.

8. ACTIVIDADES/TAREAS

Con el objetivo de que los alumnos trabajen y puedan adquirir los conocimientos fijados para esta unidad, se han propuesto las siguientes actividades para ir realizándolas a lo largo de las sesiones que se establecen en la tabla de temporalización.

8.1. DE INICIACIÓN

En primer lugar, se visionaría pequeño video introductorio que habla sobre los procesos productivos de una empresa con el fin de crear una **lluvia de ideas** después de la visualización del mismo para que ellos aporten sus ideas sobre lo que creen que es la producción de una empresa.

https://www.youtube.com/watch?v=y0nr9iUyKtA&ab_channel=SoyIngenio

Para la realización de este debate visualizaremos en la pantalla una pregunta clave:

¿A qué nos referimos cuando hablamos de la **producción** de una empresa?. La visualizaremos con una herramienta online llamada Sparkol, en la cual podemos ver como una mano escribe y dibuja las ideas en la pizarra.

<https://www.scribely.co/app/editor/17374>



Figura 5: Ejemplificación de la actividad. Elaboración propia. Fuente: Sparkol

Una vez se halla visualizado el vídeo y reflexionado con la pregunta, los alumnos harán uso de los ordenadores del centro situados en su aula para contestar el siguiente formulario creado con la herramienta google form, al cual podemos acceder mediante el siguiente enlace:

<https://docs.google.com/forms/d/1rkLiFlYnFtVuMvx7d3dTlti3eN6KxSV-geHLbRuSlBQ/edit>

Las preguntas especificadas en el formulario son las siguientes:

- ¿Ayuda la producción al incremento del PIB en España? (Si-no).
- ¿Deberíamos tener en cuenta la sostenibilidad en el proceso productivo? (Respuesta corta).
- ¿Conoces algún ejemplo de proceso productivo? (Respuesta corta).
- ¿Son las materias primas indispensables en el proceso productivo? (Si-No).

8.2. DE DESARROLLO

- **Tarea 1: Trabajo individual**

Después del ejemplo explicado en clase sobre la **creación de valor y utilidad**, los alumnos deberán poner un ejemplo de un producto o empresa que conozcan. Ejemplo expuesto en clase: Panadería “El Paraíso”. La finalidad de esta actividad es que pongan en práctica los conocimientos adquiridos en clase poniendo ejemplos de su vida cotidiana. Seguidamente utilizaremos las TICs y con la aplicación online Gitmind, los alumnos expondrán todas sus ideas de modo que podremos verlas de forma global, realizando de este modo una lluvia de ideas en el proyector.

- **Tarea 2: Inversión en I+D**

Los alumnos comenzarán la segunda sesión de esta unidad realizando un trabajo grupal. Después de explicar en clase los contenidos teóricos de la tecnología y el proceso productivo y los tipos de eficiencia, lo llevaremos a la práctica con la siguiente actividad.

Los alumnos en grupos de 5, realizarán mediante el uso de las TICs una exposición sobre un ejemplo de una empresa que ha invertido en **I+D** mostrando el producto en el que ha invertido para mejorar su productividad con el fin de reconocer la importancia de la inversión en I+D.

En clase veremos un ejemplo de la importancia de la inversión en I+D en sanidad puesto que es necesario para superar la crisis que atravesamos en estos momentos. Además leeremos un artículo para contrastar la información.

https://www.eldiario.es/opinion/tribuna-abierta/importancia-inversion-privada-i-d_129_6439197.html

El tiempo que tendrán los alumnos para realizar la investigación será de unos 20 minutos, pasado ese tiempo el docente elegirá un portavoz de cada grupo que deberá exponer al resto de sus compañeros la empresa que han elegido y las ventajas que ha

obtenido al invertir en I+D, la evaluación de este ejercicio se realizará mediante una rúbrica detallada en el Anexo III. La finalidad de este ejercicio es que los alumnos materialicen la importancia de la inversión en I+D tanto para la vida cotidiana como para la supervivencia de un negocio.

- **Tarea 3: Actividad sobre la eficiencia de una empresa**

Después de ver todos los contenidos teóricos sobre el punto 3 de la unidad didáctica. Los alumnos realizarán un ejercicio mediante operaciones matemáticas en el cual calculando los costes totales de una empresa, esta escogerá un tipo de tecnología para ser más eficiente.

Una empresa cuenta con 5 técnicas de producción para obtener 2000 mesas. Unas utilizan más máquinas y otros más trabajadores. El **coste** de cada trabajador es de 20 euros y el de cada máquina de 10. Indica que técnicas son eficientes técnicamente y económicamente.

Tabla 5: Problema matemático a resolver sobre la eficiencia de una empresa.

Técnica	Trabajadores	Máquinas	Mesas	Eficiencia T	Eficiencia E
A	6	5	2000		
B	3	7	2000		
C	3	5	2000		
D	2	6	2000		
E	19	2	2000		

Fuente : Elaboración propia

- **Tarea 4 : Medición de la productividad**

En la sesión 4, diferenciaremos los cuatro conceptos de productividad con sus fórmulas correspondientes y por grupos, realizaremos un esquema con cartulinas. Cada grupo se encargará de un tipo de **productividad** diferente y tendrán que explicar en 5 minutos la teoría y la formula al resto de sus compañeros.

De este modo la repartición de la tarea quedaría así:

Grupo 1: Productividad de un factor.

Grupo 2: Productividad Global.

Grupo 3: Índice de Productividad Global.

Grupo 4. Toma de Variación de Productividad Global.

Seguidamente después de las explicaciones de los alumnos realizaremos un problema sobre la medición de la productividad de un factor.

Una empresa que se dedica a la fabricación de airpods (auriculares inalámbricos) y tablets , contaba el año pasado con 30 trabajadores destinados a la fabricación de airpods y 40 a la fabricación de tablets , produciendo 25 000 airpods y 31000 tablets. Después de una reasignación en la empresa, por la que 20 trabajadores dedicados a la fabricación de tablets pasaron a la fabricación de airpods, la nueva fabricación fue de 34 000 airpods y 22 000 tablets. Calcula:

- a) La productividad del factor trabajo para cada uno de los productos el año pasado.
- b) La productividad de cada uno de los productos después de la reasignación.

- **Tarea 5: Creación de un negocio Online**

Después de explicar en clase la teoría sobre los costes de la empresa, los ingresos y el beneficio. Los alumnos deberán realizar el siguiente ejercicio individual:

Las **empresas online** están en auge y vosotros como buenos estudiantes de economía, deberéis crear una empresa online y estimar sus costes directos, indirectos, ingresos y beneficios.

Recordad como siempre, que la finalidad de este ejercicio es que dejéis volar vuestra creatividad y que vuestras estimaciones sean mínimamente creíbles.

Los alumnos deben hacer uso de las Tics, deberán crear rápidamente una simple presentación que será enviada por google Drive.

- **Tarea 6: Punto muerto o umbral de rentabilidad**

Has decidido llevar a cabo tu idea de la clase anterior y abrir tu primer negocio. Para abrirlo has hecho una inversión de 30.000 euros, ya que has tenido que pagar derechos de traspaso de local, puesto que a pesar de ser online te gustaría tener una oficina física. Estas un poco preocupado porque es mucho dinero y piensas ¿cuántos productos tendrá que **vender** para poder recuperar estos 30.000 € y empezar a obtener beneficios?. En broma piensas que te bastaría con vender tu primer producto por 30.000 euros. Sin embargo, el precio que normalmente la gente paga por tu producto es de 1.20€. Hacer cuentas y piensas “Si vendo el producto por 1 euro tendré que vender 30.000 productos para recuperar mi **inversión inicial**”. Sin embargo, recuerdas la lección de economía sobre los costes. Los 30.000 euros son solo los costes fijos, a eso hay que sumarle todos los costes variables. Con tu producto no ganas 1.20€ ya que hay que quitarle todos los costes variables de producirlo.

¿Cómo puedo saber cuántos productos tengo que vender para recuperar mi **inversión inicial**?

➤ **Tarea 7: Comprar o producir**

Después de explicar el último punto de la presente unidad didáctica los alumnos llevaran a cabo la teoría mediante la siguiente práctica en grupos de 5, ya que al ser un problema de dificultad avanzada al estar en grupo podrán retroalimentarse.

La empresa SAMSUNG, dedicada a la fabricación de aparatos electrónicos, importa de Estados Unidos una pieza de embalaje a un precio unitario de 5.50€. La empresa se plantea si le interesa más continuar importando esa pieza o producirla ella misma. Para tomar la decisión más adecuada realiza un estudio según el cual producir esta pieza le supondría unos costes fijos anuales de 60.000€ y un coste variable de 2.50€ por unidad. Calcule:

-Si las previsiones de producción para el próximo año son de 9.000 unidades ¿qué le interesa más a la empresa: importar o fabricar ella misma la pieza?.

➤ Tarea 8 : Concienciación con el consumo y el medio ambiente

Primeramente, los alumnos harán una lectura conjunta sobre un interesante artículo que habla de la importancia de la **concienciación** de los consumidores respecto al consumo diario que llevan a cabo. Seguidamente reflexionaremos sobre como nuestros pequeños actos en el día a día pueden cambiar el mundo y se lanzará una pregunta a debatir.

¿Realmente dejarías de **consumir** productos que hacen daño a otras personas?

Después del debate, veremos casos reales de noticias de empresas conocidas que han comercializado productos en mal estado o que han explotado a sus trabajadores.

Para finalizar, los alumnos deberán realizar de forma individual un análisis de su huella ecológica a través de una página web que se les facilitará. Es esencial que se haga en familia puesto que se pretende concienciar tanto al alumnado como a su **entorno**. En la página se muestran las principales problemáticas al consumir agua, luz, combustibles fósiles, plásticos, etc. Además, se dan soluciones para solventar esos problemas.

Una vez realizado este análisis, los alumnos deberán poner un ejemplo al día siguiente de aquello que más consumen y no estaban siendo conscientes y las soluciones que llevarán a cabo al respecto.

Materiales:

1. Artículo sobre el consumo : <https://es.greenpeace.org/es/trabajamos-en/consumismo/>
2. Noticias : <https://www.publico.es/espana/desigualdad-laboral-cara-oculta-inditex.html>
<https://www.diariojaen.es/historico/a-la-carcel-los-cabecillas-del-fraude-fiscal-de-la-operacion-lucerna-FPDJ83241>

3. Cálculo huella ecológica: <http://www.vidasostenible.org/ciudadanos/mide-tu-huella-ecologica/>

8.3. DE APOYO O REFUERZO

Como hemos visto en epígrafes anteriores, en clase contamos con tres alumnos que presentan necesidades especiales de apoyo educativo. Por ello, se les propondrá la siguiente **ficha de refuerzo y apoyo** (ver Anexo IV). Esta ficha será entregada al alumnado que el equipo pedagógico vea conveniente. El alumnado tendrá una semana para realizarla y se corregirá en horario lectivo, concretamente en la sesión de resolución de dudas para el resto del alumnado. De este modo, podrán participar todos en su corrección y servirá de repaso para el resto de la clase.

8.4. DE AMPLIACIÓN

Esta tarea de ampliación está destinada a aquellos alumnos que desean o necesitan ampliar sus conocimientos en la unidad didáctica. Esta actividad consistirá en buscar las diferentes ayudas que existen en la junta de Andalucía para la fundación de nuevas empresa. El alumno/a deberá de realizar un **pequeño informe** sobre las ayudas que se ofrecen y cómo podrían interesarle en caso de querer crear la empresa que se planteó en la actividad de desarrollo número 5.

Para el apoyo de esta actividad se facilitará el siguiente enlace:

<https://www.juntadeandalucia.es/temas/empresas/creacion.html>

8.5. DE CONSOLIDACIÓN.

Las actividades de consolidación están destinadas a todo el alumnado y se utilizarán con la finalidad de afianzar los conocimientos adquiridos. La primera actividad de consolidación consistirá en la realización de un mapa conceptual, con todas las definiciones necesarias para la **comprensión de la teoría**. La segunda actividad consistirá en una batería de preguntas que resolveremos con la aplicación Kahoot sobre estos conceptos que han utilizado para la realización del mapa conceptual.

8.6. DE EVALUACIÓN

Al finalizar el tema, se realizará un **examen teórico- práctico**. Esta prueba mantendrá el formato de selectividad con cuestiones tipo test y actividades prácticas similares a las resueltas en clase.

Esta prueba tendrá en cuenta los criterios establecidos y presentados en el Anexo I de la presente unidad didáctica.

La prueba se encuentra detallada en el Anexo II.

8.7. DE RECUPERACIÓN

Esta actividad está dirigida a aquellos alumnos que no han superado los objetivos de la unidad didáctica. Estos alumnos deben entregar de nuevo un mapa conceptual con los conceptos destacados de cada apartado de la unidad y los ejercicios prácticos realizados en clase. Además deben desarrollar las exposiciones realizadas en grupo de manera individual añadiendo una pequeña opinión crítica tanto en la actividad 5 como en la actividad 2.

Si el alumno entrega correctamente todos estos apartados, realizará un examen de recuperación a final del trimestre con los temas que no ha superado.

8.8. COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

En colaboración con el proyecto Innicia y con el objetivo de desarrollar y despertar el espíritu emprendedor de los alumnos y alumnas de segundo de bachillerato, realizaremos una investigación de los negocios potenciales en 2021 , las subvenciones existentes en la Junta de Andalucía y la manera de llevar a cabo los mismos para que de este modo los alumnos puedan **materializar sus ideas** y plasmarlas en una exposición que se realizará en el salón de actos del centro al cual acudirán alumnos de cursos inferiores para de este modo contagiar este espíritu emprendedor e interés por la economía al resto.

Un punto muy importante a tener en cuenta a la hora de mostrar estas empresas potenciales será la sostenibilidad de las mismas, puesto que se hará especial énfasis en que el respeto medio ambiental es el futuro empresarial que queremos en toda economía, mostrando de este modo la importancia de los objetivos de la Agenda 2030 presentada por el Gobierno de España.

9. ESTRATEGIAS Y TRATAMIENTO DE LA DIVERSIDAD

El alumnado con necesidades educativas especiales requiere de una atención especial respecto al resto de sus compañeros.

Por ello, esta unidad didáctica está adaptada a los tres alumnos/as con necesidades educativas especiales y se detalla de la siguiente forma:

Alumno 1: Discapacidad intelectual.

El desarrollo de las personas con retraso mental sigue el mismo proceso que el de los demás niños, aunque con retrasos o fijaciones precoces, sin llegar jamás a un equilibrio definitivo, diferenciándose del niño normal en el ritmo de desarrollo y en el nivel o estadio evolutivo alcanzado.

En el caso de mi alumno, solo posee una leve disfunción que le genera una leve disfunción a la hora de realizar razonamientos matemáticos, por ello o se tomarán las siguientes medidas siguientes medias:

- seguimiento terapéutico semanal.
- evaluación de aprendizaje semanal.
- Realización obligatoria de la ficha de apoyo y refuerzo propuesta en el Anexo IV.

Alumno 2: Trastorno de conducta.

Con este alumno se llevarán a cabo unas medidas extraordinarias basadas en una organización flexible. Como nota aclaratoria, cada alumno con necesidades educativas especiales tiene medidas ordinarias y extraordinarias. Estas medidas ordinarias, que tienen un carácter preventivo y benefician a todo el alumnado, se contemplarán en el Proyecto Educativo, en el Proyecto Curricular y se concretarán en la Programación de Aula en Educación Primaria y en las Programaciones Didácticas en Educación Secundaria.

Pues bien, las medidas que tomaré como profesora de este alumno son las siguientes:

- seguimiento terapéutico semanal.
- evaluación de aprendizaje semanal.
- Realización opcional según los resultados del seguimiento terapéutico de la ficha de apoyo y refuerzo propuesta en el Anexo IV.

Alumno 3: Aptitudes sobresalientes.

Con este alumno llevaremos a cabo una ampliación vertical o de profundización. Es decir, una ampliación de aquellos objetivos ya previstos en la programación y que el alumno sobresaliente adquiere antes que sus compañeros. Como profesora de este alumno llevare a cabo la introducción de nuevos contenidos y diversificación de las actividades para promover la ampliación y transferencia de los conocimientos.

En todas las clases, llevaré noticias y videos preparados para que este alumno pueda conectar los contenidos de clase a la economía a nivel europeo, así como documentos sobre subvenciones o becas que le pueden resultar de interés.

10. TEMPORALIZACIÓN

La presente unidad didáctica se llevará a cabo en ocho sesiones de sesenta minutos. Se utilizará la última sesión para la evaluación. La recuperación se hará en junio.

SESIONES	ACTUACIÓN Y ACTIVIDAD
Sesión 1	10 minutos: Visualización video introductorio y debate. 30 minutos: Explicación del punto 1 y tarea 1 de desarrollo. 20 minutos: Explicación teórica punto 2 y 2.1.
Sesión 2	20 minutos: Explicación punto 2.2. La importancia de I+D. 20 minutos: tarea 2 de desarrollo. Investigación alumnado. Se evaluará con la rúbrica presente en el Anexo III. 20 minutos: Exposición de la investigación realizada.
Sesión 3	20 minutos: Explicación punto 3. Eficiencia. 10 minutos: tarea 3 de desarrollo. 30 minutos: Explicación teórica del siguiente punto. ¿Qué es la productividad?
Sesión 4	10 minutos: Explicación teórica sobre la productividad. 20 minutos: tarea 4 de desarrollo. 30 minutos: Problemas matemáticos sobre la productividad propuesta y resuelto en el libro de texto.
Sesión 5	15 minutos: Explicación punto 6. Costes de la empresa. 15 minutos: Explicación punto 7. Beneficios e Ingresos. 30 minutos: tarea 5 de desarrollo.
Sesión 6	20 minutos: tarea 6 y 7 de desarrollo. 20 minutos: Búsqueda de información para la actividad complementaria. 20 minutos: Resolución de dudas.
Sesión 7	20 minutos: Mapa conceptual y Kahoot. 10 minutos: Puesta en común tarea 8. 30 minutos: Exposición ideas empresas potenciales en 2021-2022.
Sesión 8	Examen. Anexo II.

Tabla 5. Temporalización. Elaboración propia.

11. EVALUACIÓN

11.1. TIPOS DE EVALUACIÓN

Para evaluar la unidad didáctica, realizaremos una evaluación inicial al comenzar el tema, una prueba procesual y una evaluación final.

- a) **Evaluación inicial:** Se realizará al comenzar el tema, después de un video introductorio, para así comprobar los conocimientos de los que parte el alumno.
- b) **Evaluación procesual:** Se llevará a cabo mediante instrumentos como la rúbrica y la lista de cotejo para poder comprobar la evolución del alumnado.
- c) **Evaluación final:** Examen de contenidos de la unidad en la última sesión. Además, para los alumnos que no hayan superado el examen, podrán realizar la recuperación del tema concreto a final del trimestre.

11.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Según el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, el criterio de evaluación que se corresponde con esta UD es el siguiente:

- 1. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D. CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP.

11.3. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Se trata de un criterio de evaluación que nos facilita la medición del grado de consecución de los contenidos y competencias. Siguiendo lo establecido en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, los estándares de aprendizaje evaluables del bloque dónde se encuentra ubicada la unidad seleccionada son:

- 1.1. Realiza cálculos de la productividad de distintos factores, interpretando los resultados obtenidos y conoce medios y alternativas de mejora de la productividad en una empresa.

2.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.

11.4. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En la presente unidad didáctica llevaremos a cabo el uso de tres instrumentos. Una rúbrica, una lista de cotejo y un examen. El principal objetivo de esta evaluación es darle más valor a las competencias del alumno que simplemente al examen teórico, es decir, el examen representa solo el 40% de la asignatura para de este modo darle mayor valor a la creatividad, espíritu emprendedor y capacidades lingüísticas de los alumnos.

1. **Rúbrica:** La Rúbrica consiste en una presentación individual en clase. Los alumnos expondrán un ejemplo de una empresa que ha invertido en I+D mostrando el producto en el que ha invertido para mejorar su productividad con el fin de reconocer la importancia de la inversión en I+D. Además definirán los conceptos de productividad, eficiencia y eficacia. Como ejemplo, veremos en clase la importancia que tiene invertir en I+D mundialmente puesto que es necesario para poder superar la Pandemia de la COVID-19 (30%).

2. **Examen:** esta prueba será teórico – práctica y corresponderá el 40% de la asignatura.

3. **Lista de cotejo:** Se realizará un trabajo individual en el que los alumnos deben crear una pequeña empresa online que sea rentable. No se evaluará el nivel de rentabilidad sino la creatividad del alumno al crear la empresa y estimar los costes directos, indirectos, ingresos y beneficios. (30%).

Véase Anexo I.

11.5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Con la finalidad de saber si el alumnado cumple con los objetivos establecidos en la presente unidad didáctica, tendremos en cuenta los siguientes procedimientos de evaluación:

1. Asistencia y participación en clase.
2. Realización de las tareas propuestas en clase.
3. Debates de ideas y opiniones sobre los temas que se trabajan en clase.
4. Trabajo y exposición grupal.
5. Pruebas escrita.

11.6. SISTEMA DE RECUPERACIÓN

El alumno/a que no haya llegado a la puntuación de 5 en la calificación final del Tema, deberá presentarse a la recuperación del mismo. Dicha recuperación consistirá en una prueba escrita con 4 preguntas cortas. Se realizará al final del trimestre, en la que se valorará la asimilación de los mínimos exigibles correspondientes al tema impartido.

Además deberá entregar el día de la prueba dos casos prácticos resueltos en casa. La prueba escrita se valorará con 5 puntos y los dos casos prácticos con 5 puntos. En el caso de que el alumno/a no supere la prueba de recuperación, podrá presentarse a la convocatoria de Junio o a la extraordinaria de Septiembre, teniendo en cuenta que el alumno/a se examinará de la materia no superada.

12. BIBLIOGRAFÍA

12.1. LIBROS DE TEXTO

- **Felipe Larraín B., y Jeffrey D.** (2002), *Macroeconomía en la economía global*, Pearson Educación.
- **Giménez J.A., González, C., y Massachs , M.** (2009), *Economía de la Empresa 2º Bachillerato*, Mc Graw Hill.
- **Goleman, D.** (1995), *Emotional intelligence*, New York: Bantam Books.

12.2. LEGISLACIÓN

- Andalucía. Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el **currículo** correspondiente al **Bachillerato** en la Comunidad Autónoma de **Andalucía**. *Boletín Oficial del Estado (BOE)*, 29 de julio de 2016, núm. 145, 222-223, 269-273.
- Comisión Europea, (2012),” Comunicación de la comisión al Parlamento Europeo, al consejo, al comité económico y social Europeo y al comité de las regiones. **la innovación al servicio del crecimiento sostenible: una Bioeconomía para Europa**”. Disponible online : <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52012DC0060&from=en>
[Consulta: 20 de mayo de 2021]
- España. Boletín de la Organización Mundial de la Salud, 2002, Un estudio sobre el arsénico brinda la oportunidad de mitigar la **crisis de abastecimiento de agua** en bangladesh. 2002. Disponible online: <https://www.who.int/bulletin/releases/2002/09/es/>
[Consulta: 26 de mayo de 2021].

➤ España. Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el texto refundido de la **Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos**, 26 de enero de 2008, núm.23.

12.3. WEBGRADÍA

- **Aguirre Unceta, R.** (2017), “Recursos naturales y desarrollo: los dilemas de una relación crítica”, *IUDC-UCM*.
Disponible online: https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-82472/DT39_RafaelAguirre.pdf
[Consulta: 10 de abril de 2021]
- **Angulo Guerrero, Antonia J.** (2010), “. Relación entre crecimiento económico y medio ambiente. La U ambiental de Kuznets”. *DELOS: Desarrollo Local Sostenible*,3(8),pp. 1988-5245.
Disponible online : <https://www.eumed.net/rev/delos/08/ajag.pdf>
[Consulta: 22 de abril de 2021]
- **Brändle Señán, G.** (2005), “Consumo y cambio social en España: evolución en el equipamiento doméstico (1983-2005), *Universidad complutense de Madrid*, 120, 07,75-114.
Disponible online : <file:///C:/Dialnet-ConsumoYCambioSocialEnEspana-2480851.pdf>
[Consulta: 7 de abril de 2021]
- **Beckerman, W.** (1992),”Economic growthand the environment: whose growth? Whose environment?”, *World Development*, 20, pp. 481-496.
Disponible online :
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/0305750X9290038W?via%3Dihub>
[Consulta: 2 de mayo de 2021]

- **Campbell, J. L.**(2007), "Why Would Corporations Behave in Socially Responsible Ways? An Institutional Theory of Corporate Social Responsibility", *Academy of Management Review*, 32(3), pp. 946- 967.
Disponible online: <https://www.jstor.org/stable/20159343>
[Consulta: 10 de mayo de 2021]
- **Cedillo Osorio, M.** (2014), "Impactos ambientales causados por actividades económicas de producción y consumo", *Gestiopolis*. Disponible online :
<https://www.gestiopolis.com/impactos-ambientales-causados-por-actividades-economicas-de-produccion-y-consumo/>
[Consulta: 10 de abril de 2021]
- **Coca, C. y Milton ,A.** (2010), "Neuromarketing: las emociones y el comportamiento de compra perspectivas". *Universidad Católica Boliviana San Pablo Cochabamba, Bolivia*, 25, pp. 9-24.
Disponible online : https://issuu.com/lilianbaezarobles/docs/art_1
[Consulta: 14 de mayo de 2021]
- **Corporación tecnológica de Andalucía.**(2021), Proyecto Urbifutur. Disponible online : <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52012DC0060&from=en>
[Consulta: 18 de mayo de 2021]
- **Cruz Sotelo,S., Bovea Edo,M.,Ojeda Benitez,S.,Santillán Soto,N., y García Cueto,R.**.(2017),"Evaluación del impacto ambiental al extender la vida útil del teléfono móvil",*Universidad Autónoma de Baja California ,Mexico*.
Disponible online:
https://www.researchgate.net/publication/320719725_EVALUACION_DEL_IMPACTO_AMBIENTAL_AL_EXTENDER_LA_VIDA_UTIL_DEL_TELEFONO_MOVIL
[Consulta: 18 de mayo de 2021]
- **Domínguez Martínez, Jose M. y Lopez del Paso, R.** (2011), "Hacia un nuevo modelo económico en España: la reestructuración del sistema productivo", *Extoikos*, 2173-2035(4),pp 47-51.

Disponible online: <file:///C:/Users/Sonia/Downloads/Dialnet->

[HaciaUnNuevoModeloEconomicoEnEspanaLaReestructurac-5584421%20\(2\).pdf](#)

[Consulta: 6 de mayo de 2021]

- **Galindo Martín, M.** (2011), “Tendencias y nuevos desarrollos de la teoría económica”, *Información Comercial Española, ICE: Revista de economía*, 858, 39-55. Disponible online :

<http://www.revistasice.com/index.php/ICE/article/view/1389>

[Consulta: 27 de abril de 2021]

- **García Leyton, L.** (2004), “Aplicación del análisis multicriterio en la evaluación de impactos ambientales” *Universitat Politècnica de Catalunya. Departament de Projectes d'Enginyeria*.

Disponible online: <https://www.tdx.cat/handle/10803/6830>

[Consulta: 10 de abril de 2021]

- **Gobierno de España,** (2015), *Agenda 2030*. Disponible online : <https://www.agenda2030.gob.es/objetivos/home.htm>

[Consulta: 30 de mayo de 2021].

- **Llanos Encalada, M.** (2016). “El desarrollo de los sistemas de producción y su influencia en las relaciones laborales y el rol del trabajador”. *Universidad ECOTEC, Guayaquil, Ecuador*. 117 (2). Disponible en :

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0252-85842016000200010

[Consulta: 10 de abril de 2021]

- **Hillenbrand, P.** (2007), “Emoción y decisión de compra: La universalidad de las expectativas emocionales entre géneros y grupos de edad al ejemplo de productos financieros”, *Congreso Internacional de Contaduría, Administración e Informática, Mexico D.F.*

Disponible online : https://issuu.com/lilianbaezarobles/docs/art_1

[Consulta: 15 de mayo de 2021].

- **Iglesias, E., Cortés, M., Arias, F., Barreiro, C., Berdullas, J., Iraurgi, I., Villanueva, V. (2010).** “Manual de adicciones para Psicólogos Especialistas en Psicología clínica en formación”. *Socidrogalcoho*.
Disponible online: <http://www.fundacioncsz.org/ArchivosPublicaciones/270.pdf>
[Consulta: 12 de mayo de 2021].
- **Lubowiecki-Vikuk,A,Dąbrowska,A and Machnik A.(2020),”** Responsible consumer and lifestyle: Sustainability insights”, *US National Library of Medicine National Institutes of Health Search database*. Disponible online : <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7442902/>
[Consulta: 17 de mayo de 2021].
- **Martínez Castillo, R(2010).”** La importancia de la educación ambiental ante la problemática actual”, *Educare*, vol. XIV, núm. 1, pp. 97-111.
Disponible online: <https://www.redalyc.org/pdf/1941/194114419010.pdf>
[Consulta: 8 de abril de 2021].
- **Martínez, M., González, E., Ayensa N. (2021),”**Darle la vuelta al sistema”, *Greenpeace*. Disponible online: <https://es.greenpeace.org/es/wp-content/uploads/sites/3/2021/02/Informe-economico-Darle-la-vuelta-al-sistema.pdf>
[Consulta: 12 de mayo de 2021].
- **McDiarmid, B.(2018),** “Destino cero: siete años desintoxicando la industria de la moda”. *Greenpeace Internacional*. Disponible online: <https://es.greenpeace.org/es/sala-de-prensa/informes/destino-cero-siete-anos-desintoxicando-la-industria-de-la-moda/>
[Consulta: 7 de mayo de 2021].
- **Medeiros, F., Diniz,L.,Costa, F., y Pereira, R.(2015),”**Influência de Estresse, Materialismo e Autoestima na Compra Compulsiva de Adolescentes”. *Administração Contemporânea*, 1982-7849(19),pp.137-156. Disponible online : <https://www.redalyc.org/pdf/840/84042218003.pdf>
[Consulta: 15 de mayo de 2021].

- **Mercado Ramos,G.**(2016), “ La bioeconomía - concepto y aplicación al desarrollo rural”, *Facultad de Agronomía, UMSA*.
- **Nava, M.** (1991), “Consumerism reconsidered: buying and power”, *Cultural Studies*, 5(2), pp.157-173.Disponible online: <http://dx.doi.org/10.1080/09502389100490141>
[Consulta: 20 de mayo de 2021].
- **Observatorio de Sostenibilidad**, (2019), “Empresas más contaminantes (gases con efecto sobre el cambio climático) en el año 2018 en España”.Disponible online: <https://www.observatoriosostenibilidad.com/2019/04/22/big-polluters-2019/>
[Consulta: 6 de mayo de 2021]
- **Orecchia, C. y Zoppoli , P.** (2010), “Consumerism and Environment: Does Consumption Behaviour Affect Environmental Quality?”, *CEIS Working Paper*,num. 261. Disponible online: <https://www.semanticscholar.org/paper/Consumerism-and-Environment%3A-Does-Consumption-Orecchia-Zoppoli/1d03537587d06d58da2aa86005f874a651f87d11>
[Consulta: 18 de abril de 2021]
- **Ortega, A.** (2020),” Coronavirus: tendencias y paisajes para el día después”, *Real Instituto El Cano*. Disponible online : <http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/56c43c18-7853-4237-aa1e-b03b4ae4194d/ARI41-2020-Ortega-Coronavirus-tendencias-y-paisajes-para-el-dia-despues.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=56c43c18-7853-4237-aa1e-b03b4ae4194d>
[Consulta: 10 de mayo de 2021]
- **Ortiz Valencia,J.C.,Lopera,N., González Motatto, N., Klimenko, O.** (2017), “Actitudes de favorabilidad hacia conductas adictivas prevalentes en una muestra de adolescentes entre 12 y 18 años de algunas instituciones educativas en Medellín y Ríosucio”,*Psicoespacios*, 11,(19).

Disponible online:

<http://revistas.iue.edu.co/revistasiue/index.php/Psicoespacios/article/view/950>

[Consulta: 16 de mayo de 2021].

- **Parrat Fernández, S.** (2005), "El lema "piensa globalmente, actúa localmente" del desarrollo sostenible y los medios de comunicación", *Politika: Revista de Ciencias Sociales, Gizarte Zientzien Aldizkaria*, 1885-9488(1), pp. 99-107.

Disponible online:

https://www.academia.edu/19554074/Inmigraci%C3%B3n_ciudadan%C3%ADa_y_democracia

[Consulta: 12 de mayo de 2021].

- **Pérez de Albéniz-Garrote, G., Medina-Gómez, M., y Buedo-Guirado, C.** (2021), "Compulsive Buying in Adolescents. The Impact of Gender and Alcohol and Cannabis Use", *Sustainability*, 13, 3982. Disponible online :

<https://doi.org/10.3390/su13073982>

[Consulta: 17 de mayo de 2021].

- **Peña Moreno, L.** (2020), "Influencia de la publicidad expuesta en las redes sociales sobre las compras compulsivas realizadas en línea por los colombianos entre 20 - 40 años de edad durante época de pandemia", *Pontificia Universidad Javeriana*.

Disponible online:

<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/52632/TESIS%20LAURA%20PE%C3%91A%20MORENO%20.pdf?sequence=1>

[Consulta: 8 de mayo de 2021].

- **Piña Iglesias, D. y Ramírez Hernández, J.** (2008), "La formación de sistemas productivos locales", *Teoría y Praxis*, 1870-1582 (5), pp. 51-67.

Disponible online:

[file:///C:/Users/Downloads/Dialnet-LaFormacionDeSistemasProductivosLocales-2929481%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Downloads/Dialnet-LaFormacionDeSistemasProductivosLocales-2929481%20(2).pdf)

[Consulta: 3 de abril de 2021]

- **Rebollo Arévalo, A.** (2016). "50 años de comercio y consumo en España. Cómo hemos cambiado". *Mercasa*. Disponible en: https://www.mercasa.es/media/publicaciones/228/1470593362_50_anos_de_comercio_y_consumo_en_Espana_como_hemos_cambiado.pdf
[Consulta: 7 de abril de 2021]
- **Robaina E.**(2019), " Las diez empresas y comunidades que más contribuyen al cambio climático en España", *Climática la marea*. Disponible online: <https://www.climatica.lamarea.com/las-diez-empresas-y-comunidades-que-mas-contribuyen-al-calentamiento-global-en-espana/>
[Consulta: 10 de mayo de 2021].
- **Roca, J. y Padilla E.** (2003), " Emisiones atmosféricas y crecimiento económico en España: la curva de Kuznets ambiental y el Protocolo de Kyoto". *Economía Industrial*. Disponible online : <https://www.mincotur.gob.es/Publicaciones/Publicacionesperiodicas/EconomiaIndustrial/RevistaEconomiaIndustrial/352/Economia05.pdf>
[Consulta: 10 de mayo de 2021]
- **Sosa Olán, H.** (2015), "El concepto de consumidor en el ordenamiento jurídico europeo y español", *Universidad Juárez Autónoma de Tabasco México*, pp.167-201.
Disponible online: [file:///C:/Users/Downloads/Dialnet-ElConceptoDeConsumidorEnElOrdenamientoJuridicoEuro-5853817%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Downloads/Dialnet-ElConceptoDeConsumidorEnElOrdenamientoJuridicoEuro-5853817%20(2).pdf)
[Consulta: 7 de abril de 2021]

13. ANEXOS.

13.1. ANEXO I. TABLA DE CONTENIDOS, CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTANDARES APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS EVALUACION	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN
-Identificar la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus modalidades organizativas.	Bloque 4. La función productiva. Proceso productivo, eficiencia y productividad. La investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i).	1. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i. CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP.	1.1. Realiza cálculos de la productividad de distintos factores, interpretando los resultados obtenidos y conoce medios y alternativas de mejora de la productividad en una empresa.	-Rúbrica (Trabajo) -Examen -Lista de cotejo	La Rúbrica consiste en una presentación individual en clase. Los alumnos expondrán un ejemplo de una empresa que ha invertido en I+D. 30%
Calcular y representar gráficamente problemas referidos a productividad, costes, beneficios y gestión de stocks, interpretando los resultados .		2. Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado. CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP.	2.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico,	-Lista de cotejo Examen -Lista de cotejo	Se realizará un examen teórico y práctico con conceptos y definiciones y problemas para calcular el gasto e ingreso de una empresa así como el umbral de rentabilidad de la misma. 40%
Diferenciar las modalidades de financiación externa e interna.					Consiste en crear una empresa que sea sostenible. 30%

13.2. ANEXO II. EXAMEN DE EVALUACIÓN

Criterio 1 (C1)

Criterio 2 (C2)

El examen consta de 8 preguntas, cinco de teoría y cinco de prácticas. El tiempo estimado para la realización del examen es de 1 hora.

Tranquilos, estáis preparados para superarlo, buena suerte.

1.¿Qué entendemos por eficiencia económica? (C1)

- a. Es la agilidad en que un sistema económico utiliza los recursos productivos a fin de satisfacer sus necesidades.
- b. Es la capacidad de conseguir el efecto deseado en lo que se realiza.
- c. Es la necesidad en que un sistema económico utiliza los productos a fin de satisfacer sus necesidades.

2.¿Cuántos tipos de utilidad de producto existen? .(C1)

- a. Existen dos: de tiempo o de posesión.
- b. Existen tres: de tiempo, de posesión y de forma.
- c. a y b no son correctas.

3.¿ Es importante el I+D+i en una empresa?. (C1)

- a. Si, puesto que es un factor clave para mejorar la productividad y garantizar la competitividad global.
- b. Si puesto que genera beneficios automáticos.
- c. Si, puesto que genera gastos automáticos.

4. ¿Qué es la productividad?(C1)

- a. Es el indicador que mide la inversión.
- b. Es el indicador que mide la eficacia.
- c. Es el indicador que mide la eficiencia.

5.¿Cómo se calcula el beneficio?(C1)

- a. b y c son correctas.
- b. Se calcula mediante la diferencia entre los ingresos totales y los costes totales.
- c. Se calcula multiplicando el precio por la cantidad.

6.Una empresa que se dedica a la producción de armarios tiene los siguientes costes de producción.(C2).

- Alquiler del local: 7000 euros/mes
- Gastos de personal: 2.000 euros/mes
- Servicio de limpieza 700 euros/mes
- Costes fijos de suministros 500 euros/mes
- Materias primas: 20 euros por armario producido
- Servicio de instalación: 2 euros por armario vendido.

Además, sabemos que el precio por armario es de 40 euros.

Calcula el punto muerto.(C2)(C1)

7. Una empresa que se dedica a la venta de lápices tuvo el año pasado un beneficio de 20.000 euros. Sus ingresos por ventas fueron 35.000 euros y sus costes variables 12.000. El coste variable unitario por lápiz fue de 2. Calcule el punto muerto.(C2)

8. La empresa WISOUL, dedicada a la venta de joyas importa de Estados Unidos una pieza de ensamblaje a un precio unitario de 6,50 €. La empresa se plantea si le interesa más continuar importando esa pieza o producirla ella misma. Para tomar la decisión más adecuada realiza un estudio según el cual producir esta pieza le supondría unos costes fijos anuales de 50.000 € y un coste variable de 1,50 € por unidad. Calcule: Si las previsiones de producción para el próximo año son de 8.000 unidades,

¿qué le interesa más a la empresa: importar o fabricar ella misma la pieza?.

Justifique la respuesta. (C2)(C1)

13.3. ANEXO III . RÚBRICA

	EXPERTO	AVANZADO	APRENDIZ	NOVEL	PESO
	4	3	2	1	
Exposición del trabajo	Explica con claridad y seguridad ayudándose de una buena presentación prezzi bien elaborada	Explica bien los conceptos ayudándose de una presentación prezzi bien elaborada	No muestra seguridad en los conceptos que explica pero ha realizado una buena presentación prezzi	No posee seguridad ni claridad en los conceptos que explica y no ha realizado ninguna presentación prezzi	10%
Explicación conceptos	Explica con claridad y seguridad cada uno de los conceptos (productividad del capital, del trabajo, eficiencia, eficacia)	Explica con claridad tres de los conceptos	Explica dos de los conceptos	No conoce la diferencia entre los conceptos	10%
Creatividad I+D+i	Propone una buena idea creativa y original de inversión en I+D+i	Propone una idea existente pero muestra seguridad al explicar su punto de vista	Propone una idea pero no dispone de todos los conocimientos necesarios para defenderla	No propone ninguna idea	30%
Investigación empresas	Ha realizado una investigación exhaustiva de una empresa que ha invertido en I+D+i	Ha realizado una investigación breve de una empresa que ha invertido en I+D+i	Solo pone un ejemplo pero no su razona respuesta	No propone ningún ejemplo	20%
Conclusión I+D+i	Realiza una explicación coherente sobre su opinión personal mostrando su punto de vista sobre la inversión en I+D+i , además expone ventajas e inconvenientes	Muestra una buena opinión crítica pero no ha investigado las ventajas e inconvenientes	Expone su opinión pero no muestra seguridad al exponer la misma	No ha realizado una conclusión crítica y coherente en su conclusión ni ha expuesto las ventajas y los inconvenientes	30%

13.4. IV FICHA DE REFUERZO Y APOYO

1. Define que es el proceso productivo y pon un ejemplo de alguno que conozcas.
2. Una empresa cuenta con 3 técnicas de producción para obtener 3000 mesas. Unas utilizan más máquinas y otros más trabajadores. El coste de cada trabajador es de 15 euros y el de cada máquina de 20. Indica que técnicas son eficientes técnicamente y económicamente.

Técnica	Trabajadores	Máquinas	Mesas	Eficiencia T	Eficiencia E
A	7	4	2000		
B	4	1	2000		
C	6	3	2000		
D	5	4	2000		
E	21	6	2000		

3. Inventar una empresa que pueda ser sostenible en 2021. Razona tu respuesta.
4. La empresa XIAOMI, dedicada a la fabricación de aparatos electrónicos, importa de Estados Unidos una pieza de embalaje a un precio unitario de 2.50€. La empresa se plantea si le interesa más continuar importando esa pieza o producirla ella misma. Para tomar la decisión más adecuada realiza un estudio según el cual producir esta pieza le supondría unos costes fijos anuales de 40.000€ y un coste variable de 1.50€ por unidad. Calcule:

-Si las previsiones de producción para el próximo año son de 5.000 unidades ¿qué le interesa más a la empresa: importar o fabricar ella misma la pieza?

Justifique su respuesta.
5. Una empresa que se dedica a la venta de lápices tuvo el año pasado un beneficio de 40.000 euros. Sus ingresos por ventas fueron 15.000 euros y sus costes variables 15.000. El coste variable unitario por lápiz fue de 2. Calcule el punto muerto.

